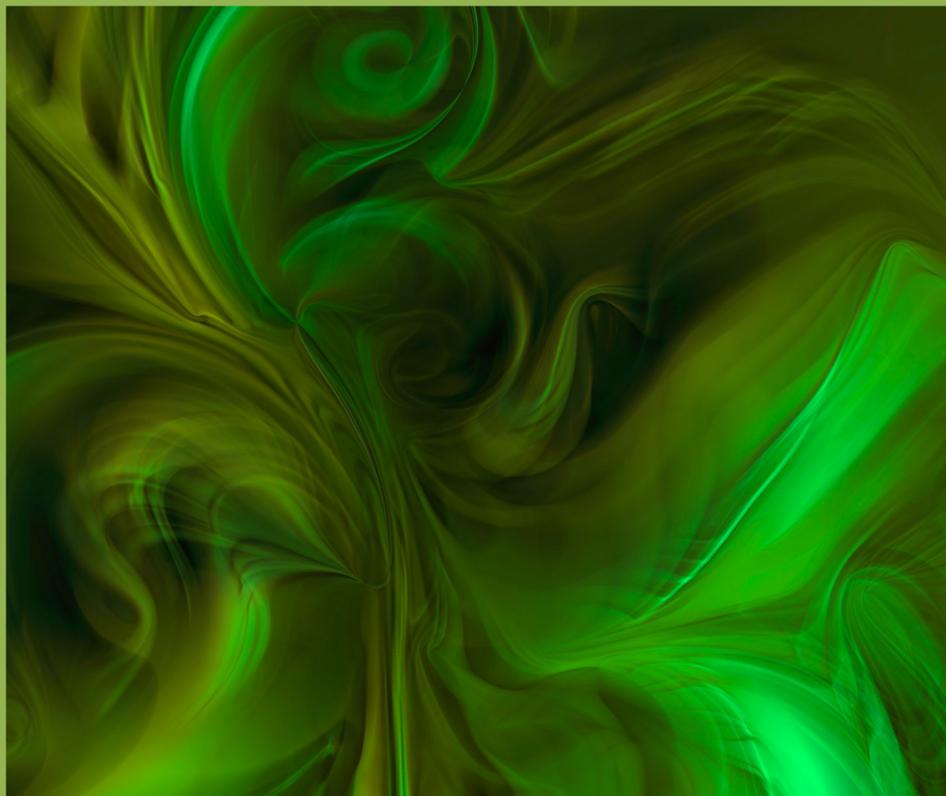


PERCEPCIONES DEL PROFESORADO ACERCA DEL PROCESO DE TITULACIÓN
EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Zaira Navarrete Cazales
Ileana Rojas Moreno
Francy Yarmid Peralta Marín
Armando Alcántara Santuario
Pedro Joel Reyes López



Colección
Innovación, formación y titulación
en la Universidad

Vol. IV



FFL / UNAM

HEÚRESIS

**PERCEPCIONES DEL PROFESORADO ACERCA DEL PROCESO
DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

HEÚRESIS

ZAIRA NAVARRETE CAZALES
ILEANA ROJAS MORENO
FRANCY YARMID PERALTA MARÍN
ARMANDO ALCÁNTARA SANTUARIO
PEDRO JOEL REYES LÓPEZ

PERCEPCIONES DEL PROFESORADO ACERCA DEL PROCESO
DE TITULACIÓN EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COLECCIÓN: INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y TITULACIÓN
EN LA UNIVERSIDAD
VOL. IV

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Primera edición: 2024
19 de agosto de 2024

DR © Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-9337-8
ISBN: 978-607-30-8523-6

Todas las propuestas para publicación, presentadas para su producción editorial por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, son sometidas a un riguroso proceso de dictaminación por pares académicos, reconocidas autoridades en la materia y, siguiendo el método de “doble ciego”, conforme a las disposiciones de su Comité Editorial.

Prohibida la reproducción total o parcial
por cualquier medio sin autorización escrita del titular
de los derechos patrimoniales.

Editado y producido en México

Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de evaluación en la modalidad de doble ciego: en la primera fase, fue dictaminada por dos investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) y, en la segunda fase, por el Comité Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradecimientos

La realización de este libro se concretó en el marco del Programa de Actividades del Proyecto de Investigación UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421 “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, inscrito en la Facultad de Filosofía y Letras. En este sentido expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo institucional recibido para su publicación.

Presentación de la colección

Innovación, formación y titulación en la universidad

La innovación, la formación y la titulación son elementos fundamentales en la educación superior del siglo XXI. En un entorno global en constante cambio y altamente competitivo, las instituciones de educación superior se enfrentan a nuevos desafíos y oportunidades, y deben adaptarse para preparar a sus estudiantes de manera efectiva y exitosa.

El vínculo entre la innovación, la formación y la titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es de suma importancia para garantizar una educación superior de calidad. La innovación permite una mejora continua de los procesos y prácticas dentro de la universidad, lo cual tiene un impacto positivo en la calidad de la educación ofrecida. Por otro lado, la formación, tanto para estudiantes como para profesores, juega un papel fundamental en el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Asimismo, la titulación, como etapa culminante del proceso educativo, es esencial para la certificación, la empleabilidad y el éxito de los egresados en el mercado laboral. En este contexto, y en el marco del Proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IT400421 “Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes”, nos complace presentar la colección: *Innovación, formación y titulación en la Universidad*. Este conjunto de libros ofrece resultados reveladores en torno a tres categorías principales de nuestra investigación: innovación, formación y titulación. Dichas categorías están estrechamente entrelazadas y se materializan en la publicación de cada uno de los volúmenes que integran esta colección, en los cuales se examinan las innovaciones tecnológicas en el proceso de titulación, la formación de los profesores, la titulación en diversas facultades, poniendo especial énfasis en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como las dificultades que los estudiantes enfrentan en el proceso de titulación.

Mediante esta colección, buscamos fomentar un diálogo enriquecedor y promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre académicos, estudiantes y profesionales de la educación superior. Asimismo, aspiramos a generar propuestas y recomendaciones que contribuyan a fortalecer la relación entre innovación, formación y titulación en la UNAM, y que puedan ser aplicadas en otras instituciones educativas que buscan la excelencia académica y la preparación integral de sus estudiantes.

Zaira Navarrete Cazales
Armando Alcántara Santuario
Coordinadores de la Colección:
Innovación, formación y titulación en la Universidad

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, primavera de 2023.

Introducción

Las transformaciones generadas a partir de las sociedades del conocimiento han impulsado la evaluación de los sistemas educativos; con referencia al nivel superior, es importante dar seguimiento a su revisión ya que éste presenta gran relevancia en la generación de nuevos saberes que son imprescindibles en la producción de cambios sociales basados en la equidad, la mejora de la calidad y la formación de personal capacitado que pueda hacer frente a las necesidades del mundo global.

La profesionalización de los ciudadanos en las Instituciones de Educación Superior (IES), otorga la posibilidad de fomentar la constitución de habilidades de manera integral, coadyuvando en la conformación de seres humanos más conscientes y capaces de desarrollarse en las esferas cultural, social, laboral y política de las naciones. De esta manera, para las IES es importante la formación de profesionales capacitados y competentes que puedan dar respuesta a las exigencias y demandas sociales, empleando conocimientos teóricos y prácticos que les permitan enfrentarse al mundo laboral (Basantez, 2018).

En este trayecto de aprendizaje, la participación de los docentes es fundamental ya que su interacción con los estudiantes y con el contexto escolar son la base para alcanzar la calidad y la excelencia en el nivel educativo (Padilla, López y Rodríguez, 2015), de esta manera, se puede dar cuenta de que existe una vinculación indiscutible entre la calidad del profesorado y la calidad de la institución (Didou, 2000; Zabalza, 2013).

En este sentido, es importante mencionar que el ejercicio docente requiere de la profesionalización y capacitación continua, esta necesidad se hizo presente en los sistemas educativos en la década de los ochenta, donde se prestó atención a la ampliación del nivel superior, proponiendo programas de entrenamiento didáctico (Didou, 2000), brindando un acompañamiento a todos los profesores que, si bien habían finalizado una licenciatura universitaria y eran conocedores de los contenidos y temas impartidos, poseían áreas de oportunidad en el desarrollo de competencias para la enseñanza en el aula y el trabajo con grupos.

Posteriormente, en la década de los noventa el acompañamiento y la capacitación se centró en la formación de profesores e investigadores que pudiesen resolver el problema del equilibrio entre la investigación y la docencia (Didou, 2000), ofertando una serie de posgrados relacionados con la educación más que con las disciplinas sobre las que se habían formado los profesores.

A inicios del siglo XXI, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) planteó una serie de retos relacionados con la alineación de la formación de profesores con las reformas de enseñanza y la actualización de las fuerzas laborales existentes (Castro, 2017). Las políticas educativas en este ámbito se desarrollaron bajo tres preceptos:

- 1) Otorgar los marcos institucionales para guiar la formación docente, fortaleciendo la calidad de la enseñanza en las instituciones de educación superior.
- 2) Asegurar la calidad de los procesos formativos por medio de la elaboración de marcos institucionales orientados a determinar el perfil de los docentes, así como el sistema de evaluación y acreditación de los procesos de formación inicial (Ávalos, 2011).
- 3) Definir los lineamientos para guiar la formación continua de los docentes, asegurando la optimización y disponibilidad de los recursos para llevar a cabo un proceso de calidad (Ávalos, 2011).

Aunado a lo anterior, en el 2009, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) manifestó la necesidad de ampliar los planes y programas para la formación docente, cuyo objetivo se basó en impulsar el desarrollo de habilidades y conocimientos orientados a la constitución de competencias en los alumnos que son necesarias para integrarse a las sociedades del siglo XXI (UNESCO, 2009a), retomando tres áreas fundamentales: la innovación, la pedagogía universitaria y la actualización de temas didácticos.

Así, la capacitación se ha dirigido en las últimas décadas a la construcción de habilidades orientadas al mejoramiento de las competencias en diferentes contextos, la enseñanza en el aula, el trabajo con grupos, las interacciones entre docente-estudiantes-contextos, y el cambio organizacional de las Universidades y de los planes estratégicos bajo ciertos indicadores de rendimiento (Aramburuzabala, Hernández, y Ángel 2021).

Lo anterior ha implicado una serie de retos que las IES deben atender a nivel global, relacionadas con el análisis del impacto que la capacitación y la formación profesional tienen en los estudiantes mediante mecanismos de evaluación que brinden información orientada a la mejora de los procesos; el establecimiento de criterios de participación que inviten a los profesores a sumarse a las tareas de actualización y, finalmente, el compromiso de las instituciones para brindar un apoyo económico relacionado con los recursos materiales y humanos (*idem.*)

Para el caso de México, la formación docente se propone en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, estableciendo que la formación continua permite a los docentes alcanzar un pleno desarrollo profesional, lo que impacta de forma significativa en la calidad educativa y el trabajo que se realiza al interior de las aulas, así “con el fin de dar certidumbre y coherencia a la labor docente” (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019) se han emitido una serie de lineamientos que recaen en la elaboración de planes y programas de actualización, estableciendo criterios para lograr la excelencia educativa.

Actualmente, el reto de la labor educativa que se ejerce en todos los niveles formativos, así como “la velocidad de los cambios de la sociedad del siglo XXI requiere de una constante actualización y oportunidades de mejora, por lo que la formación continua debe ser un derecho del personal docente y de todo aquel que interviene en el quehacer educativo” (SEP, 2019: 207).

La Universidad Nacional Autónoma de México presenta una amplia historia en el desarrollo de estrategias y programas de formación, capacitación y actualización profesional, el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se plantea que las funciones del personal son:

[...] impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional, y desarrollar actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como participar en la dirección y administración de las actividades mencionadas (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 1988).

Con base en lo anterior y tomando como referencia el proceso de titulación, los docentes tienen como obligación participar en las comisiones

encomendadas por las autoridades, esto incluye formar parte de los jurados de examen y entregar en tiempo la documentación relativa (UNAM, 1988), para el caso de la titulación, los profesores tendrán la obligación de ser un guía en el proceso de elaboración de los trabajos escritos, y de realizar una revisión de éstos para que cumplan con los principios de integridad y honestidad.

Es importante mencionar que el logro del grado universitario requiere de la participación de los docentes, pues éstos tienen la obligación de otorgar una dirección y asesoría en la realización de los trabajos profesionales, conjugando un entramado de saberes disciplinares y metodológicos que guíen el proceso y permitan que los egresados obtengan el título profesional (Alvarado, 1990). De esta manera, los profesores deben encontrarse en una formación continua que les permita desenvolverse de manera satisfactoria, con el fin de atender las diversas problemáticas y mejorar su práctica pedagógica (Navarrete y Alcántara, 2023).

Asimismo, y centrándonos en el objeto de estudio, es fundamental retomar el objetivo de la titulación, referente al Reglamento General de Exámenes se centra en:

[...] valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera, que éste demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y que posee un criterio profesional... en el nivel de licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya acreditado en su totalidad el plan de estudios respectivo, realizado el servicio social y cumplido con alguna de las opciones de titulación propuestas (UNAM, 2004).

De acuerdo con la revisión general de los cuadernos básicos de la administración escolar las opciones de titulación en las que deben participar tanto docentes como alumnos que se ofrecen en las Facultades y Escuelas que integran la UNAM son las siguientes:

Tesis o tesina. Dirigida a los estudiantes que han cumplido con el 100% de los créditos de la licenciatura;¹ es un trabajo escrito en donde se exponen

¹ Valor de medida que se le otorga al trabajo académico realizado por los estudiantes, el número otorgado depende del plan de estudios de cada licenciatura.

los conceptos específicos del tema elegido, dicho documento debe ser sustentado en presencia de un sínodo.

Actividad de investigación. Opción dirigida a los alumnos que cuentan con el 100% de los créditos, relacionada con la incorporación de un proyecto de investigación que será registrado ante la Secretaría Académica.

Examen general de conocimientos. Consiste en la “exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional” (Dirección General de Administración Escolar [DGAE], 2011: 12).

Por totalidad de créditos y alto nivel académico. El alumno deberá contar con un promedio de 9.5 sin ninguna calificación reprobatoria, para ello cumplirá con el 100% de los créditos.

Por apoyo a la docencia. Esta opción tendrá una duración de 6 meses y consistirá en la realización de un análisis crítico al programa de la asignatura, así como la elaboración de material didáctico en apoyo a la misma.

Por trabajo profesional. El alumno deberá demostrar que se inscribió en tiempo al Seminario de Titulación II y que ha adquirido experiencia profesional en la disciplina en la que fue formado.

Mediante posgrado o ampliación o profundización de conocimientos. Esta opción requiere que los estudiantes obtengan saberes y capacidades complementarias a su formación, cursando asignaturas adicionales que sean “equivalentes a un 10% del total de los créditos de la licenciatura” (DGAE, 2011: 13), aprobar cursos o diplomados en Educación Continua, impartidos por la UNAM, cursar una especialización o maestría.

Por servicio social. Opción dirigida a los estudiantes que hayan cumplido con un 100% de los créditos, en cuyo caso, la Comisión de Titulación considere que por la calidad demostrada en la realización del servicio en alguna institución represente una opción de titulación.

Por ensayo. Consiste en elaborar una disertación escrita desarrollando un “tema, asunto, autor o diversos autores de la disciplina, desarrollada de manera novedosa, original y propositiva” (DGAE, 2011: 41).

Por informe de práctica profesional. Es un documento en donde se demuestra la experiencia del egresado en actividades vinculadas con su formación, en un periodo no menor de 6 meses. “Puede versar sobre su desempeño general o sobre una tarea asignada en particular” (*idem.*)

Por informe de servicio social. Hace referencia a la elaboración de un documento en donde “se demuestra la experiencia del estudiante, vin-

culada con su formación disciplinaria, desarrollada en su condición de practicante de la profesión” (*idem.*) Este informe debe contener una descripción, análisis, conclusiones y sugerencias.

Por informe académico. Es un documento escrito en donde se expone la experiencia de los estudiantes en las actividades profesionales, mismo que deriva en la realización de un artículo académico o en un informe de apoyo para la docencia con la elaboración de material didáctico.

Es menester resaltar que se exponen las opciones que resultan ser generales para todas las Facultades, y que al interior de cada una se encuentran trabajos que pueden ser realizados por los estudiantes relacionados con la rama específica en la que se desempeñan o estudian, por ejemplo, las traducciones comentadas, la creación de composiciones musicales o de obras de teatro, el servicio social en lugares rurales, la creación de medios informativos, etcétera (Navarrete, Rodríguez y Celis, 2023).

De acuerdo con el “Reglamento General de Exámenes” todas las opciones de titulación que se oferten en cada Facultad deberán garantizar que el egresado fue formado en un alto nivel académico, siguiendo los lineamientos del marco normativo expuesto que los acredita como profesionales capacitados para ejercer su labor, por lo que la obtención del *Título Universitario* tendrá un impacto significativo tanto en el plano personal del estudiante como en la sociedad, quien recibe profesionales preparados para dar solución a las problemáticas que enfrenta la nación (UNAM, 2011).

Haciendo referencia a la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de las modificaciones a los “Reglamentos: General de Exámenes”, “General de Estudios Técnicos y Profesionales”, y “General para la Presentación Aprobación y Modificación de Planes de Estudio” aprobadas por el H. Consejo Universitario y publicadas en la *Gaceta* del 28 de octubre de 2004, la Facultad se dio a la tarea de ampliar y simplificar las opciones de titulación en el nivel de licenciatura. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, para optar por el título de Licenciado en las carreras que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras, en el sistema escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), se requiere presentar un trabajo escrito de titulación en cualquiera de las opciones presentadas, aprobar el examen profesional u obtener la aprobación de un comité de titulación (Facultad de Filosofía y Letras [FFL], 2021a).

En el último año de la administración anterior de la Facultad a cargo del doctor Jorge Linares, se emprendieron tres acciones con las cuales se ha procurado un incremento sostenido de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras. *La primera acción* fue la modificación, adecuación y ampliación de opciones de titulación para todas las licenciaturas, las cuales fueron reorganizadas y aprobadas por el Consejo Técnico de la Facultad el 26 de febrero de 2021 en 14 opciones, las 6 primeras específicas para algunas carreras (*idem.*):

1. Tesis o tesina.
2. Informe académico de investigación.
3. Informe académico de trabajo profesional.
4. Actividad de apoyo a la docencia (elaboración comentada de material didáctico).
5. Estudios de posgrado (especialización).
6. Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados de Educación Continua de la FFL o de la UNAM.
7. Informe académico de servicio social.
8. Informe académico de práctica escénica: Literatura Dramática y Teatro.
9. Traducción comentada: Letras Clásicas y Letras Modernas (y para otras licenciaturas sólo en trabajo conjunto).
10. Diseño de un proyecto de desarrollo intercultural: Desarrollo y Gestión Interculturales.
11. Catálogo de fondo documental: Historia, Estudios Latinoamericanos, Administración de Archivos y Gestión Documental, Bibliotecología y Estudios de la Información.
12. Corpus lingüístico: Letras Hispánicas.
13. Obra artística: Literatura Dramática y Teatro.
14. Obra cartográfica original: Geografía (y para otra licenciatura sólo en trabajo conjunto).

Continuando con esta línea de acción, en la administración de la doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort se han aprobado un total de 11 diplomados como modalidad de titulación, por medio de las opciones “Ampliación y profundización de conocimientos mediante diplomados en Edu-

cación Continua de la FFyL o de la UNAM” (Rodríguez, 2021a, 2021b, 2022). Los diplomados aprobados fueron:

- Diplomado Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia.
- Diplomado Avanzado para Profesores de Español como Lengua Extranjera.
- Diplomado Habilidades Docentes.
- Diplomado Producción Editorial de la Facultad de Artes y Diseño.
- Diplomado Curaduría, Museografía y Gestión de Exposiciones. La práctica Museográfica Actual.
- Diplomado de Inducción a la Investigación Geopolítica.
- Diplomado Investigación Interdisciplinaria en Educación para la Sustentabilidad del Desarrollo.
- Diplomado Habilidades Docentes.
- Diplomado en Docencia en Humanidades.
- Diplomado Recursos Digitales para la Educación.
- Diplomado en Traducción de Textos Especializados.

La *segunda acción* fue la puesta en operación de un sistema informático de registro y seguimiento administrativo para la titulación anidado en el sitio <<https://sistemaintegral.filos.unam.mx/titulacion/>> retomando la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en este último trayecto formativo (Rojas y Navarrete, 2019), con la creación de plataformas que aligeren los procesos administrativos. En este sistema los estudiantes y profesores solicitan las Formas para Examen Profesional (FEP), todos los procesos de solicitud de FEP1, FEP2 y FEP3 desde el registro hasta la aprobación del trabajo por el jurado para realizar el examen, se realizan totalmente en línea (Linares, 2021). La solicitud de la FEP4, fecha y hora del examen profesional, la realiza el estudiante directamente en la oficina de Servicios Escolares, esta forma se genera una vez que el estudiante cuenta con los cuatro votos aprobatorios de los sinodales, la revisión de estudios académica y documental, la constancia de carta de servicio social liberado y la constancia de examen de requisito de lengua extranjera acreditado.

Y la *tercera acción* consiste en la propuesta de un proyecto para la creación de un Programa Único de Especializaciones en Humanidades y Artes (PUEHyA) de la Facultad de Filosofía y Letras. La aprobación de este

proyecto permitirá a los estudiantes obtener su titulación a través de la culminación exitosa de una especialidad específica (Linares, 2021). En línea con esta iniciativa, durante la administración de la doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, se ha venido trabajando en la concreción de dicho proyecto y en la creación de diversas especializaciones, entre las cuales destacan la Especialización en Formación Actoral para Teatro Clásico en Español, la Especialización en Composición Dramática, la Especialización en Humanidades Digitales y la Especialización en Edición de Textos (Rodríguez, 2024). Además, se encuentran en proceso de preparación otras especializaciones de interés.

Es importante resaltar que, a juzgar por los datos estadísticos brindados por la Secretaría Académica de Servicio Escolares sobre la eficiencia terminal² de la Facultad de Filosofía y Letras es mayor en la modalidad escolarizada (38%) seguida de la modalidad abierta (22%) y finalmente por la modalidad a distancia (15%), en este rubro, es importante continuar trabajando sobre las opciones de titulación que se otorgan al interior de la Facultad, para incrementar con ello la tasa de eficiencia terminal (Navarrete *et al.*, 2024).

Así, considerando lo expuesto en párrafos anteriores, el objetivo principal de esta investigación es conocer las percepciones de los docentes, relacionadas con el proceso de titulación que se realiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante un encuadre multinivel que comprende, por una parte, el reconocimiento de las habilidades que se deben conformar en los estudiantes para culminar con eficiencia este trayecto formativo, y como segundo aspecto, el conocimiento que se posee acerca del proceso académico y administrativo, la experiencia que se tiene acerca del asesoramiento y la participación como sinodal, y la opinión y percepción de lo que debería ser un profesor asesor en el proceso de titulación.

De acuerdo con lo anterior, este trabajo está guiado por una serie de interrogantes relacionadas con la titulación iniciando con ¿cuál es la percepción de los docentes sobre el proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México? A partir de esta pregunta central, se formularon una serie de cuestionamien-

² Conocer la eficiencia terminal en un nivel educativo o al interior de una institución es fundamental para reconocer la medida de la proporción de estudiantes que logra finalizar el nivel o, en este caso, la licenciatura en la que se ingresó.

tos específicos, estableciendo los objetivos de investigación, los cuales se abordaron durante el desarrollo del estudio contenido en el libro.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles son las modalidades de profesionalización docente con las que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM?
2. ¿Cuál es la importancia de la formación y actualización docente en el proceso de titulación?
3. ¿Cuáles son las percepciones de los docentes en cuanto al proceso profesionalización, capacitación y acompañamiento en la titulación?

A partir de estas preguntas se formularon los siguientes **objetivos**:

1. Ubicar las modalidades de profesionalización y capacitación docente con las que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras.
2. Analizar la importancia de la formación y la actualización docente en el proceso de titulación.
3. Analizar las percepciones de los docentes en cuanto a la profesionalización y el proceso de acompañamiento en la titulación.

En relación con la metodología utilizada, se llevó a cabo un estudio de índole cuantitativa mediante el cual se seleccionó una muestra no probabilística³ de la que se retomó la información de docentes de asignatura, carrera e investigadores⁴ pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM correspondientes a las modalidades escolarizada y del Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

El encuadre teórico-metodológico requirió de la aplicación de un cuestionario electrónico estructurado como instrumento de medición y recolección de datos,⁵ mismo que fue combinado con estrategias diversas de investigación documental, de campo y empírica presentándose en tres fases:

- a) *Primera fase.* Se desarrolló una búsqueda de información para configurar el entramado de conocimientos referentes a los marcos normativos, institucionales y académicos que se plantean en torno al proceso de titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México y, específicamente, en la Facultad de Filosofía y Letras.
- b) *Segunda fase.* Se realizó un trabajo que implicó el diseño, pilotaje y aplicación de un cuestionario en formato electrónico (digitalizado) como una herramienta de recolección de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), dirigido a los profesores de carrera, de asignatura, investigadores y jubilados,

³ Para la elección de la muestra se retomó la importancia del objetivo de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) que en este caso se centra en conocer las percepciones de los docentes sobre el proceso de titulación.

⁴ Profesor de asignatura: aquellos que son remunerados en función del número de horas de clase que imparten (UNAM, 1988).

Profesor de carrera: es la figura académica que lleva a cabo funciones relacionadas con la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura (*idem.*).

Profesor investigador de carrera: aquellos que se dedican a la Universidad medio tiempo o tiempo completo en la realización de labores académicas (*idem.*).

⁵ El diseño del cuestionario requirió un análisis de la distribución de contenido, la identificación de variables y su clasificación, la organización de una secuencia correcta de preguntas aplicadas a la población de estudios, la correcta estructuración de instrucciones precisas para los informantes, así como la manera en la que se codificaría la información.

empleando como soporte la plataforma de Google Forms. Dicho cuestionario se estructuró en 4 apartados. En su diseño se incluyó un total de 22 preguntas, de las cuales 16 fueron diseñadas por medio de escalas Likert,⁶ con el objetivo de conocer las habilidades que los profesores consideran fundamentales en los estudiantes para llevar a cabo el proceso de titulación, así como su nivel de preparación para fungir como asesores.

Por otro lado, se presentaron dos preguntas abiertas orientadas a la exposición de los puntos de vista de la población de estudio sobre el tema de la titulación específicamente de la formación académica para brindar un asesoramiento a los egresados, su percepción sobre su función para con ellos y su opinión sobre el proceso administrativo.

- c) *Tercera fase*: una vez concluido el trabajo de acopio de la información del cuestionario resuelto por parte de los estudiantes, se procedió a realizar la tarea de sistematización de los datos, a partir de la elaboración de bases y matrices por las cuales se elaboró un análisis y el reporte de los resultados (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Es menester resaltar que para analizar las opiniones de los docentes en las preguntas abiertas se hizo uso del *software* de análisis cualitativos MAXQDA, en donde se elaboraron nubes de palabras retomando los aspectos más relevantes de lo expuesto por los profesores.

Este libro se estructuró por cuatro apartados: en el primero se expone la importancia de la profesionalización docente para la enseñanza y el proceso de titulación, los cursos ofertados por la Universidad Nacional Autónoma de México orientados al asesoramiento de los profesores con los egresados, y la legislación vigente en torno a este tópico; en el segundo apartado se presentan los datos estadísticos del universo de estudio, obtenidos en el acercamiento con los docentes a través del cuestionario en donde se aborda el género, la edad, el nivel de formación, las licenciaturas

⁶ La escala Likert permite medir las actitudes de los sujetos de la muestra; presenta una medición ordinal que orienta al individuo a discriminar por categorías graduadas en intensidad formando su opinión favorable o desfavorable sobre algún tema en específico (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

de adscripción, el tipo de contratación, los años de experiencia docente universitaria y no universitaria, y los temas que imparten; en el tercero se retoman aspectos relacionados con las habilidades que el profesorado cree que el alumnado debe poseer para finalizar el trayecto formativo, y el conocimiento que el profesorado tiene acerca del proceso administrativo así como sus percepciones; finalmente, en el cuarto apartado, se exponen algunos elementos relacionados con la experiencia como asesores y sinodales, la importancia que se le otorga a esta función y las opiniones en torno al proceso de titulación. Cada sección contribuye a un entendimiento comprensivo del tema, destacando tanto los desafíos enfrentados como las estrategias implementadas para mejorar la titulación en esta prestigiosa institución.

El libro intitulado *Percepciones del profesorado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM* representa la culminación de una investigación que explora las experiencias, opiniones y sugerencias del cuerpo docente en relación con el proceso de titulación. A lo largo de sus cuatro apartados estructurales, esta obra ofrece una visión integral de la importancia de la profesionalización docente, enfatizando el crucial papel que desempeña la formación y el asesoramiento adecuados para guiar a los estudiantes hacia la culminación exitosa de sus trabajos de titulación. Desde la revisión de la legislación vigente y los cursos ofertados por la UNAM para la capacitación de profesoras y de profesores, hasta un análisis detallado de las características demográficas y profesionales del profesorado participante en esta investigación. Así, este libro proporciona un detallado panorama de los desafíos y oportunidades presentes en el proceso de titulación.

Primera parte. Formación de profesores

Los profesores constituyen una parte medular en el proceso de enseñanza y aprendizaje, su actuación al interior de cada centro formativo se vincula con la eficacia y calidad del mismo, por lo que su capacitación continua es esencial para garantizar la conformación de saberes y habilidades significativas en los estudiantes (Navarrete, 2021), de esta manera, en el presente capítulo se expone la importancia que tiene la profesionalización docente en las Instituciones de Educación Superior, la manera en la que ésta se plantea en la legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México y las dependencias, programas y oferta educativa orientados a la satisfacción de las necesidades del personal docente relacionadas con la constitución de habilidades relacionadas con el proceso de titulación.

Los estudiantes son el eje principal del proceso educativo, en este sentido, otorgan un objetivo a la Universidad, una razón de ser, así los docentes son sumamente importantes en su proceso de aprendizaje, pues se presentan como uno de los elementos principales para que los alumnos alcancen sus metas académicas (Sánchez, Martínez y Hernández, 2019).

Actualmente, la sociedad demanda la preparación de recursos humanos actualizados y capacitados para afrontar las problemáticas y necesidades que se presenten atendiendo a los requerimientos de la comunidad, por tal motivo, se espera que los académicos que estén a cargo de la formación de estos saberes, habilidades y actitudes, sean un personal que oriente la conformación de todas las competencias profesionales necesarias que ayuden a las alumnas y a los alumnos a insertarse en el mundo laboral.

La formación de docentes capacitados para formar estudiantes desde un enfoque de calidad requiere establecer una serie de políticas educativas que orienten la enseñanza en las Instituciones de Educación Superior y en los centros de capacitación, con el objetivo de instruir a los profesores tanto en su trayecto inicial como de forma continua.

La calidad del trabajo docente sin duda impacta de manera significativa y directa en el desarrollo de conocimientos y habilidades de los alumnos y, con ello, en el ascenso de los resultados educacionales. Por esta razón, la for-

mación continua de los profesores se presenta como un factor de suma importancia “en el mejoramiento de los procesos escolares y la generación de experiencias estimulantes de aprendizaje para los alumnos” (Ávalos, 2011: 4).

I.1 PANORAMA HISTÓRICO SOBRE LA FORMACIÓN DE PROFESORES EN LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México posee una amplia historia en el desarrollo de estrategias y programas de formación, capacitación y actualización profesional, que se remontan al año 1973 en donde, a partir del Coloquio sobre Formación de Personal Docente, se conversó sobre la importancia de la esencia del profesor Universitario y su capacitación continua.

Posteriormente, en 1979, el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, se unieron para conformar el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos cuyo propósito se relacionó con la profesionalización de los docentes (De Agüero, Carrasco, Olvera, Lara, Pompa y Martínez., 2019). Poco a poco, la tarea de educación continua se instauró en las Facultades y en instancias como la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).⁷ Los fines de las instancias predecesoras a dichas entidades se exponen a continuación.

a) Centro de Didáctica y Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza

El Centro de Didáctica, así como la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza se establecieron como una instancia que permitió dar respuesta a la problemática que representaba el aumento de matrícula en la Universidad, como primer punto con la atención a la formación de docente y,

⁷ El 14 de marzo de 2024 se publicó el “Acuerdo que modifica al similar que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México” que modifica al similar publicado en la Gaceta UNAM el 5 de noviembre de 2018, para crear la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital y, la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular (UNAM, 2024)

como segundo aspecto, considerando el perfeccionamiento de los métodos de enseñanza y aprendizaje (Centro de didáctica, 1969).

La primera etapa de este centro tuvo el propósito de:

[...] promover el interés y la sensibilización de los profesores sobre cuestiones pedagógicas y didácticas; proporcionarles una formación introductoria a la didáctica general y a didácticas especiales; promover el intercambio de experiencias sobre su práctica docente, a través de coloquios, conferencias y otros eventos y la creación y consolidación de unidades académicas para la formación de profesores y para prestar servicios educativos dentro de las escuelas y facultades de la UNAM (Moran, 1987).

En una segunda etapa, el centro dio respuesta al Programa Nacional de Formación de Profesores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en donde se retomó la capacitación orientada al desarrollo de habilidades didácticas, instituyendo una formación orientada bajo la programación y el establecimiento de objetivos de aprendizaje, métodos de enseñanza, evaluación educativa y elaboración de planes de estudio.

Finalmente, la tercera etapa se caracterizó por la búsqueda en la adecuación de los programas formativos hacia la atención de las necesidades socioeconómicas y culturales del país, que coadyuvó en la reestructuración de los servicios educativos, que requería una profesionalización más amplia de los docentes universitarios (Moran, 1987).

Las transformaciones relacionadas con la profesionalización docente avanzaron a la par de los cambios que acontecían a nivel sociocultural, por lo que el Centro de Didáctica fue sucedido por el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, en donde se desarrolló una línea de formación de profesores que recuperaba una profesionalización en los ámbitos teóricos, metodológicos y prácticos.

b) Coloquio sobre Formación de Personal Docente

En la década de los setenta se presentó la necesidad de realizar una estructuración de los programas y modelos educativos, por lo que la transformación del personal docente era sustancial presentándose como un instru-

mento de innovación para dirigir las adaptaciones de los sistemas pedagógicos adecuados a la realidad social y económica de la época (UNESCO, 1975). En este contexto, el Centro de Didáctica de la UNAM convocó el Coloquio sobre Formación de Personal Docente, con el objetivo de que los profesores expresaran sus dudas y se ofrecieran recomendaciones para la mejora de la práctica (*Gaceta UNAM*, 1969).

Los principales cuestionamientos a los que se dio respuesta fueron los siguientes: ¿qué es un profesor de educación superior? ¿cómo ha sido hasta el presente?, ¿cómo debería ser en el futuro?, ¿qué hace?, ¿qué debe hacer?, ¿cómo puede hacerlo?, ¿cómo se ha formado hasta el presente?, ¿cómo debe formarse?, ¿cómo debe mantenerse actualizado?, ¿cómo profesionalizar su servicio docente?, ¿cómo puede ser reconocida su labor y cómo puede ser estimulado?

El Coloquio tuvo una duración de tres días, en los dos primeros se presentaron conferencias a cargo de los organizadores, así como los trabajos de los participantes; las opiniones emitidas fueron discutidas en una mesa redonda, en donde se establecieron criterios, normas y conclusiones sobre las ponencias analizadas (*Gaceta UNAM*, 1969). El último día, correspondiente al Coloquio, se destinó al análisis y síntesis de las ideas expuestas, proponiendo recomendaciones finales.

c) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) orientó sus funciones a la formación de profesores universitarios y presentó como objetivo primordial perfeccionar los métodos de enseñanza y aprendizaje que fueron la base para la creación de grupos especializados para la constitución de nuevos conocimientos para la educación universitaria (Castro y Casanova, 2022).

El nuevo centro planteaba una serie de cuestionamientos que fueron presentados como la guía de la formación de los profesores: ¿por qué y para qué desarrollar acciones de formación de profesores?, ¿qué era lo que realmente se estaba ofreciendo a los profesores?, ¿formación, actualización, un espacio de reflexión sobre su quehacer?, ¿en quién o en quiénes repercutían estas acciones?, ¿qué concepciones se manejaban sobre profesor y alumno?, ¿cuál era el papel del docente? (Pérez, 1992)

Así, la formación de docentes requirió de un proceso analítico, crítico y autocrítico de la realidad educativa, en donde los profesores universitarios podían cuestionar las posturas, planteamientos y concepciones sobre la educación reflexionando sobre su práctica académica en circunstancias y momentos determinados (Arredondo, Uribe y Wuest, 1979).

La docencia en el CISE era considerada un servicio que propiciaba la actualización de la formación de agentes educativos y equipo académico que se desarrollaba en el nivel de educación superior, aunado a lo anterior, era la encargada de brindar difusión a los avances y proyectos de investigación en el centro, por lo que las nuevas prácticas debían fomentar la retroalimentación de proyectos (Pérez, 1992):

Desde la perspectiva de la formación de profesores universitarios se trata entonces de propiciar la profesionalización de la práctica docente, de que ésta se convierta en una actividad exclusiva y prioritaria insertada en un nivel institucional y de que las tareas del docente rebasen el ámbito del aula y, de alguna manera, trascienda la misma universidad (Morán, 1987).

El CISE desarrolló tres programas de formación de profesores universitarios: 1) actualización, 2) formación para el ejercicio de la docencia y 3) formación de recursos humanos para docencia y la investigación educativa (Hirsch, 1983). Las estrategias implementadas para la profesionalización se presentaron como un conjunto de rasgos evolutivos con niveles diversos:

- a) Nivel de dedicación: se orientó de forma exclusiva y prioritaria a los docentes que retomando aspectos relacionados con el interés y la vocación.
- b) Nivel de formación especializada: relacionada con el conjunto de conocimientos y habilidades específicas de un área determinada.
- c) Nivel de investigación: se presentó un vínculo inseparable entre la docencia y la investigación teniendo como base “enseñar lo que se investiga e investigar lo que se enseña (Moran, 1987: 7).
- d) Nivel de inserción institucional: relacionado con la elaboración de tareas académicas que recayeran en servicios concretos de enseñanza, como la elaboración y diseño de planes y

programas, asesorías a investigaciones y el ejercicio responsable de la libertad de cátedra.

- e) Relación con la sociedad: reconoce la función social de la universidad al orientar sus programas a la atención de las necesidades de la comunidad.

Es menester señalar que durante la década de los 80 y los 90, el CISE experimentó diversas transformaciones, convirtiéndose en un núcleo en donde convergían distintos investigadores, fortaleciéndolo de manera significativa, incrementando los saberes en torno al proceso educativo en el nivel superior y a la mejora de la práctica docente.

d) Transformación de la legislación universitaria en la profesionalización docente

El trabajo en las instancias predecesoras fue arduo, la oferta académica relacionada con la formación y la profesionalización docente en los últimos 20 años se ha realizado a través de cursos, talleres y diplomados, en donde se ofrece una enseñanza “que promueve las tendencias educativas del último tercio del siglo XX inicios del XXI” (De Agüero *et al.*, 2019: 248), dichos programas retoman temas sumamente relevantes relacionados con:

- a) la tecnología educativa,
- b) la profesionalización docente,
- c) la relación entre los académicos y la investigación y
- d) las prácticas colaborativas entre pares.

Aunado a lo anterior, en la UNAM se ha desarrollado un Proyecto del Centro de Formación y Profesionalización Docente, teniendo consciencia “de la necesidad de formar a su propio cuerpo docente, acorde con su filosofía institucional y las características esenciales bajo las cuales fue concebida la institución” (Sánchez, Martínez y Hernández, 2019: 20).

Es menester resaltar que la UNAM “es una corporación pública que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad (UNAM, 2018), por tal motivo se han desarrollado una serie de estrategias

que apoyan a la formación continua del profesorado, prestando atención a las habilidades y conocimientos que son prioritarios en el tiempo y en el espacio, llevando a cabo una formación profesional y multidisciplinaria.

Así, el proyecto de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM crea un esquema para fortalecer la docencia por medio de una serie de estrategias de formación orientadas al personal docente universitario del nivel medio superior, superior y de posgrado (Sánchez, Martínez y Hernández, 2019). Es importante resaltar que algunas Facultades cuentan con un área y programas de capacitación docente, cumpliendo con ello con la política de formación y profesionalización de los académicos.

De acuerdo con lo propuesto en la *Ley Orgánica* de la UNAM, la profesionalización docente debe orientarse hacia la promoción de una democratización y equidad educativa, mediante una formación sólida en donde se retomen contenidos actuales, que conduzcan a los estudiantes hacia la vanguardia, la innovación, el uso del pensamiento crítico, el uso de las TIC y la inclusión educativa (De Agüero, 2019).

Con referencia a lo expuesto por De Agüero (2019) se han identificado 6 modelos relacionados con la formación docente, en los cuales, los profesionales de la educación deben participar para mejorar la calidad del proceso educativo de los estudiantes, éstos son:

- Poner en práctica la investigación en las aulas.
- Elaborar guías para enseñar a los profesores.
- Acompañar la labor de los catedráticos con diversos materiales.
- Diseñar políticas orientadas a la formación docente en donde se aborden todas las dimensiones: social, política, económica, cultural, impactando de forma significativa en las prácticas educativas.
- Realizar cambios en el currículo y en el aula.
- Poner a prueba el nivel de alcance de las propuestas de innovación educativas.

Aunado a lo anterior, es importante reconocer que el diseño de estrategias de la Universidad para brindar un servicio de profesionalización y educación continua debe tomar en cuenta la opinión de los docentes, retomando sus experiencias, sus intereses y necesidades pues la actitud, disposición y entrega que presenten ante los progra-

mas formativos dependerá del nivel en que estos programas atiendan a sus propias carencias y expectativas (Pompa, Lara y Olvera, 2019). Por tal motivo, la UNAM ofrece actividades para la profesionalización docente relacionadas con: coloquios, conferencias, congresos, cursos, diplomados, foros, jornadas, mesas redondas, módulos, paneles de expertos, seminarios, sesiones académicas, simposios, talleres y videoconferencias (De Agüero *et al.*, 2019), volviendo más accesible el ingreso a éstas por parte de los docentes.

En cuanto al *Estatuto del Personal Académico* de la UNAM se plantea que las funciones del personal académico son:

[...] impartir educación, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional, y desarrollar actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como participar en la dirección y administración de las actividades mencionadas (UNAM, 1988).

A juzgar por lo anterior, los docentes tienen como obligación participar en las comisiones encomendadas por las autoridades, esto incluye formar parte de los jurados de examen y entregar en tiempo la documentación relativa (*idem.*), para el caso de la titulación, los profesores tendrán la obligación de ser un guía en el proceso de elaboración de los trabajos escritos, y de realizar una revisión de éstos para que cumplan con los principios de integridad y honestidad.

Es menester resaltar que conocer la opinión de los docentes con respecto a su formación es fundamental, pues de esta manera se pueden diseñar cursos que atiendan a sus intereses, necesidades, la utilidad práctica que le otorguen y el tiempo que tomen para especializarse en algún ámbito (De Agüero *et al.*, 2019).

A su vez, las opciones de profesionalización deberán tomar en cuenta la política institucional y los lineamientos de los proyectos de educación continua, con el fin de fomentar espacios de construcción de la identidad de los docentes, así como reorganizar el sistema de formación atendiendo a las problemáticas del siglo XXI, diseñando, implementando y evaluando

propuestas curriculares que presenten fines y metas reales a las necesidades tanto de alumnos como de profesores.

Actualmente se vuelve sumamente importante integrar las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa, ya que éstas permiten la creación de entornos y plataformas de enseñanza que eficiencian los procesos y que coadyuvan en la formación de calidad de los estudiantes (Navarrete y Rojas, 2018), presentándose como una necesidad y una oportunidad para transformar los sistemas educativos diseminando nuevas formas de pensamiento (UNESCO, 2009b).

Con base en lo anterior, la UNAM ha planteado una serie de estrategias de formación docente en donde se reconoce el uso de las TIC para desarrollar una educación continua, a partir de la cual los profesores puedan potencializar sus saberes y construir habilidades digitales para brindar a los estudiantes un servicio de calidad. Las dependencias, así como los cursos que se ofertan se exponen en los siguientes apartados.

1.2 Dependencias de educación continua para la formación de docentes en la UNAM

Acorde con los fines de la presente investigación, en esta sección se presentan las dependencias encargadas de dar un seguimiento a la formación continua de los docentes, en los rubros relacionados con la investigación que impactan de forma significativa en el proceso de titulación. En este sentido, es importante resaltar que los académicos deben estar capacitados para brindar una orientación eficaz en el proceso de obtención del grado, pues al fungir con asesores adquieren una gran responsabilidad en el último tramo formativo de los estudiantes, en este caso, del nivel de licenciatura.

En primer lugar, se presenta el trabajo realizado por la *Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)* de la UNAM. Cabe señalar que, al momento de efectuar esta investigación, la CUAIEED estaba en funciones. No obstante, conforme al “Acuerdo que modifica al similar que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México”, publicado el 14 de marzo de 2024, la CUAIEED desaparece y se crean la *Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED)*

y la *Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular (CEIDE)*, siendo esta última la sucesora de la CUAIEED (cf. UNAM, 2024).

En segundo lugar, se describen algunas de las actividades de la recién creada *Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular (CEIDE)*, la cual es fundamental en la implementación de programas innovadores de formación docente, ofreciendo cursos y talleres que abordan temas como la educación basada en evidencias, la evaluación educativa y el desarrollo curricular. A través de su Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP), se llevan a cabo actividades de capacitación que con la intención de mejorar las competencias pedagógicas de los profesores universitarios, promoviendo así una enseñanza de mayor calidad.

En tercer lugar, se presenta el trabajo de la *Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)*, esta instancia desarrolla el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD-DGAPA), que ofrece cursos presenciales y en línea sobre temas de interés actual. Este programa tiene como objetivo principal el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes de los docentes, facilitando su desarrollo profesional continuo y su capacidad para adaptarse a los cambios en el ámbito educativo.

Finalmente, se aborda la labor de la *Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)*, esta Dirección desempeña un papel crucial en la integración de tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos. Esta dependencia no sólo provee infraestructura tecnológica y soporte técnico, sino que también ofrece formación en competencias digitales a los docentes, asegurando que puedan utilizar herramientas tecnológicas de manera efectiva en su práctica pedagógica.

Con la descripción de estas cuatro instancias, se proporciona una visión integral de las dependencias que contribuyen a la formación continua de los docentes en la UNAM. A través de estos esfuerzos combinados, la UNAM se compromete a mantener una alta calidad educativa y a apoyar el desarrollo profesional de sus docentes. Este compromiso se refleja en la constante actualización y mejora de los programas de formación, asegurando que los docentes estén bien preparados para enfrentar los desafíos del entorno educativo contemporáneo.

a) *Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia*

Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), se conforma por el consejo asesor y los programas de la modalidad abierta y a distancia de la UNAM para integrar el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, esta coordinación tiene como puntos esenciales “impulsar la creación, el desarrollo y la evaluación de las metodologías de enseñanza y aprendizaje en ambientes multimodales, diseñando una serie de proyectos y programas de estudio que se apoyen en el uso de la tecnología, apostando con ello a la elevación de la calidad formativa (CUAIEED, 2020a).

El trabajo de la CUAIEED se orienta hacia la innovación y el desarrollo de soluciones que generen nuevas y mejores prácticas educativas, teniendo como propósito principal mejorar la vida académica de la comunidad universitaria. Dentro de sus funciones principales se encuentra el desarrollo de la formación docente y educación continua, la evaluación y el fortalecimiento educativo, así como la investigación, el desarrollo y las publicaciones derivadas de éste.

Derivado del objetivo de este trabajo, nos centraremos en el área de formación docente y educación continua, exponiendo los programas vinculados específicamente con el área de innovación y tecnologías de la información y la comunicación. De esta manera, el Centro de Formación Docente la UNAM es un proyecto que “responde a la necesidad de crear un esquema que permita fortalecer la docencia mediante procesos complejos de formación de las y los docentes universitarios en el nivel medio superior, superior y posgrado” (CUAIEED, 2020a), contribuyendo con ello a la profesionalización de los catedráticos a partir de la socialización de diversas experiencias educativas.

El Centro de Formación Docente dirige sus acciones hacia una educación de calidad y una formación continua innovadora a los catedráticos que integran la universidad, diseñando programas enfocados a potenciar sus destrezas, habilidades y conocimientos, enfocados en el desempeño de una labor sustantiva que se vincule a la educación, promoviendo la investigación, la innovación y la constitución de espacios educativos diversos, en diferentes modalidades de enseñanza.

El centro, cuenta con 6 líneas para el desarrollo profesional, mismas que se sustentan a partir del modelo diseñado para la formación y la profesionalización docente, éstas son:

- Pedagogía y didáctica: se enfoca en la actualización docente para el desarrollo de contenidos al interior de las aulas.
- Sistematización, evaluación e investigación: “promueve la profesionalización de la evaluación educativa y la alineación de la misma con el currículo y los métodos de enseñanza” (CUAIEED, 2020a).
- Socio-emocional y ética. Se dirige a la mejora de la interacción entre docentes, estudiantes y la sociedad, esperando que el desarrollo socioafectivo impacte de manera positiva en la práctica docente.
- Práctica docente e innovación educativa: se relaciona con la impartición de cursos didáctico-pedagógicos orientados hacia la innovación de la práctica docente.
- Cultura digital TIC. Forma a los docentes en el uso de las herramientas digitales, para que éstas puedan ser integradas en los procesos de aprendizaje realizando una transformación de su labor docente.
- Gestión y liderazgo educativo e institucional. Desarrolla en los docentes aspectos relacionados con la flexibilidad y la visión educativa para mejorar las experiencias al interior de las aulas.

La oferta académica de la CUAIEED a través del Centro de Formación y Profesionalización docente recupera las líneas de acción antes mencionadas y pone a disposición de los profesores los servicios de capacitación para abonar en su proceso de profesionalización, entre las estrategias propuestas destacan las jornadas de formación docente en las cuales se compartieron: 1) experiencias para adquirir habilidades para mejorar el desempeño en el aula; 2) la aplicación de la innovación teniendo una perspectiva en inclusión; 3) la investigación como proceso fundamental de la formación docente; 4) la importancia del cuidado de la salud mental y 5) la práctica docente a partir de la innovación con el apoyo de las TIC.

Aunado a lo anterior, el Centro pone a disposición de los catedráticos su oferta académica de formación y profesionalización en los siguientes programas:

- 1) Programa de formación docente⁸ ofrece cursos virtuales en modalidades autogestivas mediante sesiones en línea que pueden ser sincrónicas y asincrónicas, haciendo uso de una variedad de recursos interactivos.

En esta modalidad se presenta el curso “Educación basada en evidencias, Métodos cuantitativos” cuyo objetivo se centra en desarrollar en los profesores habilidades para el diseño de estrategias, herramientas y el reconocimiento del fundamento epistemológico bajo el cual se sustenta la investigación de tipo cuantitativo. (CUAIEED, 2023), teniendo una duración de 25 horas.

- 2) Programa de Actualización y Superación Docente⁹ los cursos de esta área se orientan a la formación continua de profesores en el área de la igualdad, perspectiva de género, así como la salud mental.

Aunado a lo anterior, dentro del rubro Investigación y Desarrollo, la CUAIEED ofrece a los docentes un repositorio de innovación educativa, en donde se implementan una serie de herramientas formativas orientadas a mejorar la capacidad de aprender, transfiriendo los problemas abordados en clase a diversos contextos, haciendo uso de diversas herramientas tecnológicas que son esenciales para la capacitación continua (Rojas y Navarrete, 2019).

Estos recursos pueden ser empleados tanto por docente como por alumnos presentándose como un gestor de búsqueda y se relacionan con las siguientes colecciones (UNAM, 2022):

⁸ Se recuperan los cursos orientados a la profesionalización docente en los campos de investigación, innovación y tecnologías de la información y la comunicación.

⁹ Se recuperan los cursos orientados a la profesionalización docente en los campos de investigación, innovación y tecnologías de la información y la comunicación.

- Investigación en Educación: recupera herramientas bibliográficas y multimedia en diferentes ambientes educativos.
- Literatura: hace alusión a los libros, artículos, tesis y otras publicaciones académicas sobre innovación educativa.
- Mediateca: se vincula con los eventos realizados por la coordinación de la Universidad Abierta, la innovación educativa y la educación a distancia.
- Proyectos: son programas que fomentan la innovación educativa.

Sumado a este tipo de recursos, se presentan los seminarios, en donde se promueve la reflexión colegiada entre académicos, exponiendo propuestas y diversas aportaciones entre los profesores involucrados, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas y experiencias individuales (CUAIEED, 2020b). En este rubro, se encuentra el “Seminario Permanente de Diálogos Educativos” en donde se exponen los diferentes avances en los proyectos de investigación, difusión y docencia, en los que los profesores participan, lo que permite orientar su labor hacia la calidad haciendo énfasis en el uso de las TIC.

El “Seminario de Ecosistemas Educativos” es un proyecto multidisciplinario en donde se espera contribuir para que exista un conocimiento en el uso de las TIC en el nivel superior, atendiendo la compleja evolución de las sociedades del conocimiento, realizando ejercicios de prospectiva en el cual, los docentes, podrán visualizar su aplicación en la práctica educativa.

Al interior de este Seminario se llevó a cabo la revisión de dos proyectos que se vinculan con el área de investigación, que recuperan la innovación y la difusión de conocimientos de la educación en donde se espera “Impulsar líneas de investigación en educación y tecnologías que fortalezcan al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. Vinculando al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en proyectos interinstitucionales en los ámbitos nacional e internacional” (CUAIEED, 2020c).

Es importante mencionar que, aunado a los proyectos que se han expuesto, se ha instalado la Red Universitaria de Formación Docente (RUFED), cuyo objetivo se centra en “fomentar el intercambio de prácticas de formación docente, establecer vínculos de colaboración entre las entidades y dependencias universitaria, o promover la creación de productos académicos de y para dicha formación” (UNAM, 2023). El trabajo por

realizar en esta red responde al Diagnóstico de Formación Docente de la UNAM que se llevó a cabo en el año 2021 y permite optimizar el apoyo a la docencia.

Tal y como se ha expuesto en el presente apartado la CUAIEED ha desarrollado una serie de cursos, seminarios y herramientas empleando las TIC con el objetivo de contribuir a la formación de los docentes que se encuentran frente a grupo, desarrollando sus habilidades y conocimientos en torno a la investigación, la innovación, la mejora de la práctica didáctica y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la calidad formativa.

En el ámbito relacionado con la titulación las capacidades en estos rubros potencian la intervención de los docentes en el proceso de elaboración de los documentos para obtener el grado de licenciado, por lo que tener una formación continua es esencial para brindar una atención de calidad a los estudiantes, siendo una guía en este último tramo de su educación superior.

b) Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE)

La recién creada Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular CEIDE (sucesora de la CUAIEED), establecida conforme al “Acuerdo que modifica al similar que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México”, publicado el 14 de marzo de 2024, tiene entre sus principales funciones, según lo mencionado en el apartado quinto, párrafo V, ofrecer actividades de formación continua a docentes por medio de métodos innovadores de enseñanza, “educación basada en evidencias, evaluación educativa y desarrollo curricular” (UNAM, 2024: 2).

La CEIDE ofrece, a través del recién creado Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP) de la UNAM, una serie de actividades de capacitación que se relacionan con los siguientes programas:

- Programa de Formación Docente. Se presentan una serie de talleres en línea con sesiones asincrónicas y sincrónicas en donde se abordan temas relacionados con el diseño de experiencias de aprendizaje y la evaluación.

- Programa de Actualización y Superación Docente PASD-DGA-PA. En donde se presentan cursos presenciales relacionados con temas de interés actual (UNAM, 2024a).

Así, el Centro de Formación y Profesionalización Docente, CFOP, responde a un proyecto de diseño y creación de esquemas orientados al fortalecimiento de la docencia a partir de la realización de procesos complejos de formación que se dirigen a los profesores universitarios, presentando como objetivo principal el mejoramiento de los conocimientos, habilidades y actitudes que desemboquen en una práctica óptima al interior de las aulas (UNAM, 2024a), tiene la misión de:

Contribuir a la formación y profesionalización del ejercicio docente mediante la socialización de experiencias educativas, el desarrollo de destrezas y habilidades en los profesores para una práctica educativa creativa e innovadora y con sentido ético y humanista para el mejoramiento de la enseñanza universitaria en todos los niveles (UNAM, 2024a).

Aunado a lo anterior, es importante destacar que el CFOP ha establecido tres momentos para la formación del profesorado:

1. Inicial e inserción a la docencia y conocimiento institucional: está dirigido hacia la formación del profesorado novel, en donde se realiza una inducción y acompañamiento en los procesos educativos para lograr su integración y permanencia en la carrera docente.
2. Para el ejercicio y desarrollo continuo: se vincula con el profesorado que tiene experiencia en la docencia que busca fortalecer y actualizar, retomando conocimientos y habilidades en el ámbito de la enseñanza.
3. Para la profesionalización de la docencia universitaria: se establece como un medio para la profundización de conocimientos, habilidades y actitudes, para el ejercicio docente, ésta requiere de una formación específica y permanente que considera las particularidades y desafíos a los que se encuentran los profesores al interior de las aulas, contribuyendo con el avance y mejora en los procesos de aprendizaje (UNAM, 2024a).

De esta manera, la profesionalización docente se lleva a cabo en el tránsito por diferentes áreas de conocimiento que sustentan el modelo de formación establecido por la UNAM, dichas líneas son dinámicas y se encuentran vinculadas tratan de fortalecer las competencias docentes y brindar atención a los desafíos de la educación superior, éstas son:

- Pedagogía y didácticas general y específica: se enfoca a la aproximación de conceptos de la materia educativa relacionados con los fundamentos de didáctica, así como los métodos y técnicas para la enseñanza.
- Sistematización e investigación de la práctica docente y el aprendizaje: se vincula con las metodologías dirigidas a describir y analizar las experiencias docentes, a nivel individual y colectivo.
- Socioemocional y ética: se asocia con el reconocimiento y la regulación de las emociones al interior del aula, haciendo énfasis en las interacciones y habilidades sociales.
- Evaluación de la práctica docente, innovación y comunidades de práctica: se vincula con el desarrollo de estrategias de evaluación de la experiencia docente que recae en la generación de una reflexión sobre la importancia de la incorporación de nuevas metodologías de enseñanza.
- Cultura digital: se centra en el desarrollo de habilidades digitales docentes.
- Liderazgo y gestión educativa: genera conocimientos y habilidades en los profesores para participar en el trabajo colegiado (UNAM, 2024a).

Por lo mencionado con anterioridad, el Centro de Formación y Profesionalización Docente brinda una serie de estrategias que se orientan a la formación transdisciplinar de los profesores, construyendo herramientas que les permiten dar respuesta a los desafíos que presenta la enseñanza en la educación superior.

Actualmente, la CEIDE ha lanzado el curso *Educación basada en evidencias* orientada al análisis de las prácticas formativas a partir de la construcción de preguntas, la búsqueda y la sistematización de información especializada que tiene como función tomar decisiones al interior de las

aulas (UNAM, 2024b). Es importante recalcar que el curso es administrado en modalidad distancia mediante la plataforma MOOC, éste busca despertar la reflexión y curiosidad del personal docente, mejorando la práctica educativa en lo cotidiano se puede tener acceso al mismo desde la página de Coursera.

Es menester resaltar que, de acuerdo con una revisión general a la nueva Coordinación, hasta el momento (mayo de 2024) aún no se detalla la manera en la que se gestionarán los programas para la formación de los profesores (UNAM, 2024c). Incluso la página web está en construcción, lo cual es comprensible dado que la Coordinación ha sido recién creada.

c) Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). La dirección surge en el año de 1977 con el objetivo de apoyar a la Universidad con la formación académica, su función ha evolucionado a lo largo del tiempo integrándose como un medio que permite impulsar la profesionalización docente su “actualización, superación, formación, desarrollo y estímulos” (DGAPA, 2016).

Su misión es fundamental en la profesionalización docente, pues se orienta al impulso y administración de los diversos programas de apoyo que permean en la carrera académica, contribuyendo a la formación y actualización del personal (*idem.*), diseñando estrategias coherentes con los planes de desarrollo institucionales.

Aunado a lo anterior, la DGAPA realiza un impulso a la investigación reconociendo que la labor de los académicos promueve el crecimiento de la universidad en diferentes ámbitos, de esta manera otorga un apoyo financiero para realizar llevar a cabo los proyectos a partir de los siguientes programas: a) Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA) y Programa de Estancias de Investigación (PREI).

El programa PAPIIT se orienta al apoyo de la investigación, la innovación y la formación de grupos de investigación (DGAPA, 2016), guiando la constitución de saberes “que sean publicados en medios de alto impacto y calidad, así como la producción de patentes y transferencia de tecnología” (DGAPA, 2016). En este sentido, relacionado con el área de titulación dicho

programa se posiciona como un medio que permite a los docentes mejorar sus conocimientos en el área de investigación, permeando de manera positiva en el desarrollo de los trabajos profesionales de los estudiantes.

Massive Online Open Courses (MOOC). Los MOOC son un espacio en donde se expone la oferta educativa de cursos masivos en línea, son brindados por la UNAM para la comunidad y la sociedad en general. En este espacio virtual, alumnos, profesores y empleados de la universidad pueden acceder de manera gratuita a diversos cursos de distintas instituciones educativas obteniendo un certificado que avala los conocimientos adquiridos, es importante señalar que éstos son brindados a través de la plataforma Coursera de la UNAM con un total de 4000 programas especializados (CUAIEED, 2020a) a los que los docentes pueden ingresar por medio de una base de datos.

Relacionado con el tema del proceso de titulación, y para fines de la presente investigación, se retomaron los cursos relacionados con el objeto de estudio, así tanto alumnos como profesores pueden inscribirse al curso “Cómo hacer una tesis” esperando que a través de éste se conformen capacidades y habilidades para elaborar un trabajo recepcional en menos de 6 meses. Aunque el curso puede orientarse más hacia los estudiantes por presentarse como un nivel principiante, los asesores pueden retomar aspectos del programa para guiarlos en el proceso (Coursera, 2023a).

A su vez, se oferta el curso “Fundamentos de la escritura” en donde se abordan contenidos relacionados con la realización de un escrito coherente y la generación de competencias ligadas a la lectura, por medio de videos y ejemplos reales en donde los profesores podrán reconocer diversas estrategias de cohesión, coherencia y adecuación (Coursera, 2023b). Éste es impartido por el Tecnológico de Monterrey.

Relacionado con el tema anterior, resalta el curso “Escritura académica. Estilos de citación y referenciación” que es ofrecido por la Universidad Nacional Colombiana, orientado al desarrollo de habilidades de redacción, relacionadas con los estilos bibliográficos y los derechos de autor retomando sus generalidades (Coursera, 2023c). Dichos conocimientos se vinculan con los procesos de titulación por los que atraviesan los estudiantes, ofreciendo a los asesores herramientas para guiar a los egresados retomando aspectos relacionados con el antiplagio y la honestidad al redactar los trabajos reccionales.

La elaboración de los trabajos de investigación requiere del empleo de diversas investigaciones académicas, a su vez, de la publicación de dichos escritos una vez finalizado proceso de titulación, por lo que es necesario que el profesor sea capaz reconocer un panorama general sobre los “derechos de autor”, que le permita “comprender las características principales de protección de una obra” (DGTIC, 2017: 26)

Las habilidades que el docente desarrolle relacionadas con los derechos de autor son esenciales en el proceso de titulación, pues guiaran la construcción de los trabajos escritos, para que éstos cuenten con un sustento académico y con las referencias y citas necesarias para evitar el plagio, llevando a cabo una revisión de distintas obras que aporten nuevos saberes en la comunidad del conocimiento.

Departamento de Educación Continua. La Red de Educación Continua (REDEC) es un espacio sumamente importante para la capacitación permanente tanto de docentes como de estudiantes:

Está compuesta por más de 120 instancias que representan a las diferentes Facultades, Escuelas, Institutos, Centros, Programas Universitarios y dependencias pertenecientes a la UNAM, a nivel nacional e internacional y son el vehículo que nuestra Máxima Casa de Estudios utiliza para acercar oferta educativa de actualización y especialización abierta a todo el público, tanto a personas como a organizaciones que requieren de programas académicos de la más alta calidad y alineados con las necesidades del mundo de hoy (REDEC, 2020a).

En este espacio se ofertan opciones educativas de calidad, en donde destaca una perspectiva humanista que brinda una responsabilidad con México, teniendo un enfoque global que permite la generación de conocimientos para beneficio de las comunidades. Ésta tiene la finalidad de “complementar la formación curricular, profundizar y ampliar conocimientos en todos los campos del saber; capacitar y actualizar profesionalmente para contribuir al bienestar y desarrollo individual y social” (UNAM, 2016), mediante programas que se encuentren actualizados y que respondan a las necesidades sociales.

Sobre la base de lo anterior, las actividades que se ofrecen en la REDEC ya sea en modalidad presencial, mixta o a distancia, son las siguientes:

- Curso. Es impartido por especialistas sobre una temática específica.
- Congresos. Son realizados de manera periódica para abordar temas específicos.
- Panel de expertos. Es una reunión en donde un grupo de expertos exponen sus puntos de vista sobre un tema u objeto de estudio.
- Foro. Es una reunión en donde un grupo presenta experiencias relacionadas con una temática específica o con los avances de la investigación que realizan.
- Simposio. Es una reunión en donde especialistas abordan el campo de estudio en donde desarrollan un tema en específico a partir de intervenciones que son breves y una serie de preguntas y respuestas (REDEC, 2020a).
- Mesa redonda: Es una reunión de expertos en donde analizan un tema y objeto de estudio, en ésta el público participa de forma activa.
- Seminario. Esta reunión se realiza con periodicidad por un grupo de expertos académicos y la comunidad interesada en la temática a tratar.
- Conferencia: Es la disertación de un tema por parte de un experto.
- Coloquio: Un grupo de expertos disertan sobre un tema en específico con público presente.
- Sesión académica: Es una reunión en donde los catedráticos “abordan temas de carácter pedagógico y metodológico” (*idem.*)
- Taller. Es una modalidad en la cual se exponen diferentes temas por parte de los especialistas, en ésta, el alumno realiza diferentes actividades para cumplir con los objetivos.
- Diplomado. Esta modalidad educativa se encuentra programada por módulos y es expuesta por uno o varios especialistas en la temática.
- Videoconferencia. En esta modalidad se hace uso de las TIC a partir de reuniones con académicos en donde se abordan temas pedagógicos específicos.
- Jornada. Se aborda una temática específica durante todo un día.

Teniendo como referencia el objeto de estudio, la oferta educativa en cada una de las modalidades expuestas ofrece una serie de recursos que orientan a los profesores a mejorar sus prácticas formativas, en este caso,

una vez revisado el catálogo que ofrece la REDEC, se pueden puntualizar los siguientes elementos:

- Curso de introducción al método etnográfico. Se desarrollan los lineamientos fundamentales relacionados con el método etnográfico, para que éstos puedan ser empleados en distintos enfoques disciplinares para la elaboración de investigaciones (REDEC, 2020b).
- Curso de metodología de la investigación y estadística inferencial. Se orienta al desarrollo de capacidades y habilidades relacionadas con la elaboración de textos dirigidos a la investigación, principalmente, a la realizada en el área de la salud (REDEC, 2020c).
- Curso de escritura de artículos de divulgación científica. Está orientado hacia los participantes que deseen desarrollar habilidades para la escritura de un ensayo de divulgación de la ciencia, encaminado a la mejora de la redacción (REDEC, 2020d).

Es importante mencionar que teniendo como base los datos obtenidos de la Agenda Estadística 2023 (ver tabla 1) se registra un número importante de beneficiados por los programas de Educación Continua que son impartidos por la máxima casa de estudios, exponiendo la importancia que presenta mantenerse capacitados en diferentes ramas del conocimiento impactando de manera positiva en la formación de los docentes.

Tabla 1. Total de beneficiados por las diferentes opciones de educación continua.

Actividades	Beneficiados directos		
	Nacional	Internacional	Total
Coloquio	20 660	815	21 475
Conferencia	13 096	1 206	14 302
Congreso	6 455	316	6 771
Curso	18 613	272	18 885
Diplomado	4 534	54	4 588
Foro	1 761	94	1 855
Jornada	1 213	41	1 254

Mesa redonda	4,648	1 071	5 719
Panel de expertos	1 217	228	1 445
Seminario	7 729	322	8 051
Sesión académica	263	0	263
Simposio	304	0	304
Taller	1 730	109	1 839
Videoconferencia	81	0	81

Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos de la Agenda Estadística 2023.

Facultades. En la Universidad Nacional Autónoma de México, cada una de las entidades académicas que la integran a través de las Facultades poseen un espacio de educación continua para los docentes, en donde éstos pueden acceder a diferentes modalidades formativas para potenciar sus habilidades y saberes en el medio en el que se desenvuelven, de esta manera se pueden encontrar, cursos, diplomados y talleres específicos del área en donde realizan su labor.

d) Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), la DGTIC ha desarrollado talleres y diplomados para la formación docente relacionadas con la constitución de habilidades digitales, impulsando la creación de un ambiente educativo en donde tanto docentes como estudiantes puedan integrar las TIC en las actividades de aprendizaje, teniendo con ello un aprovechamiento académico satisfactorio.

La misión principal de la creación de dichos talleres es “incrementar los conocimientos y habilidades de los estudiantes y profesores universitarios para utilizar en forma eficiente, ética y segura las tecnologías de información y comunicación en su desarrollo académico y profesional” (DGTIC, 2017: 3), con el fin de resolver problemáticas haciendo uso de las competencias construidas, empleando de manera responsable de las tecnologías.

Los talleres responden a la necesidad de conformar entornos de aprendizaje que promuevan las habilidades digitales, el trabajo colaborativo, y

el uso de plataformas y recursos digitales; tienen una duración de entre 20 y 40 horas en modalidad semipresencial, buscando que los grupos se integren por profesores que han tenido un acercamiento a las TIC. En este punto, es importante señalar que los talleres tienen un costo entre los 4,000.00 y 8,000.00 pesos, sin embargo, los docentes pertenecientes a la UNAM pueden acceder a una beca para cubrir la inscripción.

Los talleres ofertados son los siguientes:

- Diseño de situaciones de enseñanza con usos de TIC.
- Trabajo colaborativo en redes sociales para la educación.
- Moodle para profesores.
- Moodle avanzado.
- Diseño instruccional de cursos con Moodle.
- Evaluación y seguimiento de alumnos con Moodle.
- Evaluación del aprendizaje mediante el uso de rúbricas.
- Uso de tabletas iOS en ambientes educativos.
- Uso de tabletas Android en ambientes educativos.
- Uso de tabletas iOS en el aula.
- Dispositivos móviles para la educación (iOS y Android).
- Búsqueda y mapeo de información en bases de datos especializadas.
- Formación de asesores en modalidad semipresencial (mixta).
- Diseño instruccional para la enseñanza con el apoyo de TIC.

A su vez, se imparten microtalleres, en donde se dan diversas orientaciones para emplear diversos servicios de internet, como redes sociales y blogs, como también navegadores de sitios web, a estos elementos se suma el manejo de las herramientas de Google y los recursos digitales como la elaboración de infografías, el uso de prezi, powtoon, etcétera.

Cada microtaller tiene una duración de 5 horas realizando un trabajo semipresencial. El costo es de 4,000.00 pesos, sin embargo, los docentes afiliados a la UNAM pueden obtener una beca que cubre esta capacitación. La oferta de los microtalleres es la siguiente:

- Tips para el uso de las TIC en el aula.
- Herramientas de Google para el aprendizaje.
- Medios y recursos digitales en el aula.

- Recursos digitales en el aula.
- Diseño y elaboración de mapas conceptuales y mentales.
- Derechos de autor y licencias creative commons.
- Introducción a la plataforma Moodle.
- Cartografía para el desarrollo comunitario.
- Familiograma.

Con respecto a los diplomados, éstos se relacionan con la generación de conocimientos especializados, en donde los docentes pueden integrar sus saberes y habilidades para el uso eficiente de los recursos digitales al interior de las aulas. Tienen una duración de 180 horas en modalidad semipresencial, con un costo de 36, 000 pesos, cuyo pago exento a los profesores de la UNAM que cumplan con los requisitos solicitados.

La oferta educativa es la siguiente:

- Recursos digitales en la planeación didáctica.
- Tecnologías móviles para la enseñanza.
- Aplicaciones de las TIC para la enseñanza.
- Desarrollo de habilidades digitales en el aula para licenciatura y posgrado.
- Desarrollo de habilidades digitales en el aula para matemáticas y taller de cómputo.

Para usos de la presente investigación, los talleres que se vinculan con la conformación de habilidades para el apoyo en el proceso de titulación destacan la “Búsqueda y mapeo de información en bases de datos especializadas”, pues a partir de éste, el docente desarrollará habilidades para manejar bases de datos referenciales que proporcionan acceso a información científica en todas las áreas del conocimiento (DGTIC, 2017) en este sentido, permiten la organización de referencias bibliográficas y la generación de mapas bibliométricos, siendo de gran utilidad en la elaboración de estados del arte o estados de la cuestión.¹⁰

¹⁰ El estado de la cuestión es parte fundamental de los trabajos de titulación escritos, pues en éste se enmarcan las investigaciones previas que se han realizado en cuanto al tema elegido por los alumnos, permitiéndoles conformar un bagaje conceptual para desarrollar una tesis, tesina o informe.

Aunado a lo anterior, la “Formación de asesores en modalidad semi-presencial (mixta) se relaciona con el desarrollo de habilidades para lograr que los docentes puedan emplear las herramientas digitales para ofrecer una orientación a distancia, de esta manera, se retoma el trabajo realizado por los docentes a partir de diversos seminarios en línea que fueron puestos a disposición de grupos de jóvenes para continuar con el proceso de titulación al interior de la UNAM.

De acuerdo con la información expuesta se puede dar cuenta de que la UNAM, a través de las diferentes entidades académicas, se ha encargado de ofrecer un servicio de formación continua a los profesores, orientada a elevar la calidad educativa ofrecida al interior de la institución, ésta recupera la filosofía institucional de la máxima casa de estudios, mediante la promoción de programas que atiendan la democratización y equidad educativa, prestando atención a las necesidades y carencias de los profesores que la integran.

Es importante mencionar que la Universidad estableció una modificación en términos de la profesionalización docente, pues basándose en el “Acuerdo que modifica al similar que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la universidad Nacional Autónoma de México”, publicado el 14 de marzo de 2024 se creó la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital y, la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular (UNAM, 2024), siendo sucesora de la CUAIEED. Relacionado con la capacitación de los profesores, en el apartado quinto párrafo V se menciona que una de sus principales funciones es ofrecer actividades de formación continua a docentes por medio de métodos innovadores de enseñanza, “educación basada en evidencias, evaluación educativa y desarrollo curricular” (UNAM, 2024: 2).

Finalmente, como se mencionó al inicio del presente apartado, la formación docente tiene un vínculo inseparable con la calidad de las instituciones de nivel superior, por lo que es importante trabajar en programas que cumplan con la capacitación continua, en este sentido, el apoyo a los profesores relacionado con los temas de titulación permite generar proyectos enfocados a la constitución de nuevos saberes y a la innovación de los trabajos para la obtención del grado.

Segunda parte. Caracterización del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

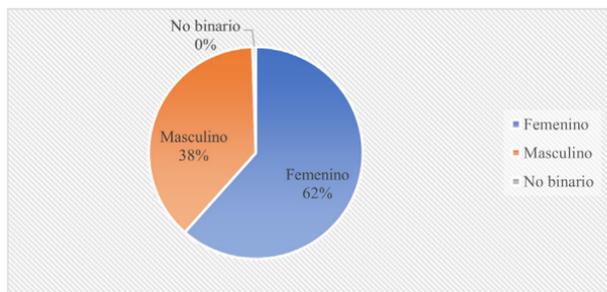
En el apartado anterior se dio cuenta de las modalidades de formación docente que se implementan en la Universidad Nacional Autónoma de México, destacando aquellas dirigidas al ámbito de la investigación y la creación de documentos para obtener el título universitario. En este apartado, se presenta una caracterización de los profesores que laboran en la Facultad de Filosofía y Letras, pertenecientes a la modalidad presencial, abierta y a distancia. Se ofrece una caracterización panorámica del universo de estudio, en donde se destacan aspectos relacionados con el sexo, edad, modalidades de adscripción, tipo de contratación, antigüedad y la entidad institucional de referencia.

II.1 Universo de estudio

Se aplicó un cuestionario a un total de 209 participantes, la composición estadística de la muestra referente a la planta académica reunió las siguientes características:

- a) **Género:** con base en los datos estadísticos recopilados, un 61% de la población se identifica bajo el género femenino, un 38% en el masculino, y un .5% en el no binario. (ver gráfica 1).

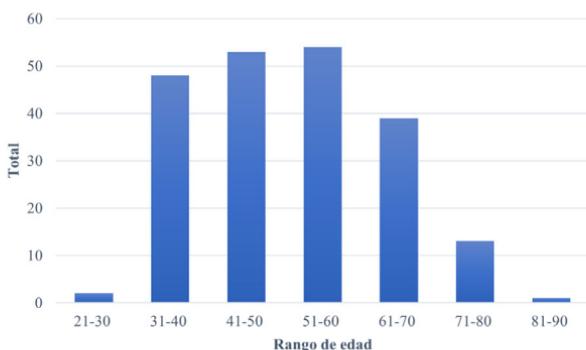
Gráfica 1. Composición de la muestra por género (casos y porcentaje).



Fuente: elaboración propia.

- b) **Edad.** Para la sistematización de este dato, la información fue agrupada en 7 intervalos, de diez años cada uno, para abarcar la información de los profesores con menor edad (24 años) hasta los docentes con mayor número de años (84 años). De acuerdo con esta agrupación, la edad promedio del conjunto de datos es de (51 años). A partir de la distribución de la muestra por intervalos, se observan los siguientes resultados, 21-30 años, 2 casos; 31-40 años, 48 casos; 41-50 años, 53 casos; 51-60 años, 54 casos; 61-70 años, 39 casos; 71-80 años, 13 casos y 81-90 años, 1 caso (ver gráfica 2).

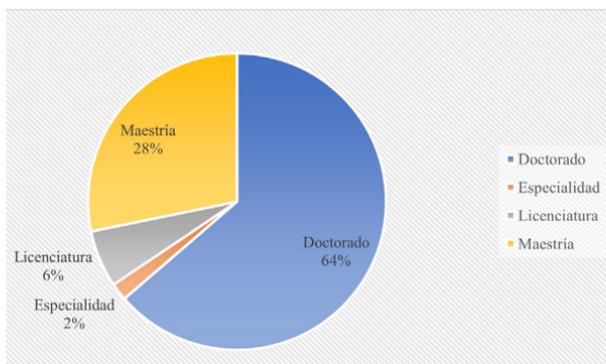
Gráfica 2. Composición de la muestra por intervalo de edad.



Fuente: elaboración propia.

- c) **Nivel máximo de formación académica.** De acuerdo con este rasgo y de manera global, la formación académica de doctorado es el nivel que tiene mayor predominio en la muestra con un 64% (133 casos) seguido de la maestría con un 28% (59 casos), la licenciatura con un 6% (13 casos) y, por último, docentes con especialidad 2% (4 casos) (ver gráfica 3).

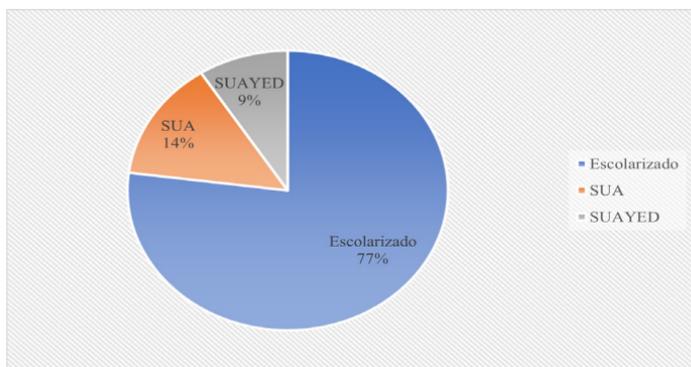
Gráfica 3. Nivel máximo de formación académica.



Fuente: elaboración propia.

- d) **Modalidades y licenciaturas de adscripción.** Del total de docentes encuestados, un 77% (161 casos) pertenece al sistema escolarizado, un 14% (29 casos) al Sistema Universidad Abierta, y un 9% (19 casos) al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (ver gráfica 4).

Gráfica 4. Modalidades de adscripción.



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la licenciatura de adscripción la muestra de profesores pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras se agruparon en un total de 16 licenciaturas con la siguiente distribución: Filosofía 9% (21 casos); Pedagogía 8%, 17 casos; Historia 8% (17 casos); Geografía 7% (16 casos); Lengua y Literatura Hispánicas 7% (15 casos); Estudios Latinoamericanos

5% (11 casos); Letras Clásicas 5% (12 casos); Literatura Dramática y Teatro 5% (12 casos); Bibliotecología y Estudios de la Información 4% (8 casos); Lengua y Literatura Modernas (Inglesa) 3% (8 casos); Desarrollo y Gestión Interculturales 2% (5 casos); Lengua y Literatura Modernas (Francesas) 2% (5 casos); Lengua y Literatura Modernas (Italianas) 2% (4 casos); Lengua y Literatura Hispánicas y Letras Clásicas 1% (2 casos); Administración de Archivos y Gestión Documental 1% (2 casos); Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas) .5% (1 caso). Con respecto al Sistema Universidad Abierta se obtuvieron los siguientes datos, Geografía 3% (7 casos); Lengua y Literatura Hispánicas 6% (13 casos); Historia 3% (6 casos); Filosofía 1% (2 casos), Pedagogía .5% (1 caso); Finalmente, con respecto al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia se obtuvo un 7% para Pedagogía con 15 casos y un 2% para Bibliotecología y Estudios de la Información con 4 casos (ver tabla 1, ver gráfica 5).

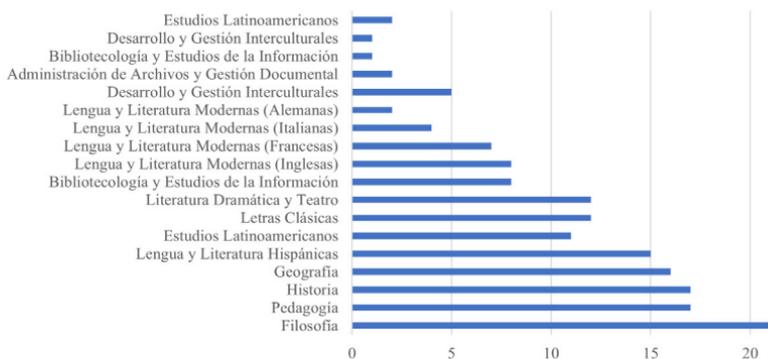
Tabla 1. Licenciaturas de adscripción.

Licenciaturas de Adscripción	Total
Escolarizado	
Filosofía	21
Pedagogía	17
Historia	17
Geografía	16
Lengua y Literatura Hispánicas	15
Estudios Latinoamericanos	11
Letras Clásicas	12
Literatura Dramática y Teatro	12
Bibliotecología y Estudios de la Información	8
Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)	8
Lengua y Literatura Modernas (Francesas)	7
Lengua y Literatura Modernas (Italianas)	4
Lengua y Literatura Modernas (Alemanas)	2
Desarrollo y Gestión Interculturales	5
Administración de Archivos y Gestión Documental	2

Bibliotecología y Estudios de la Información	1
Desarrollo y Gestión Interculturales	1
Estudios Latinoamericanos	2
SUA	
Geografía	7
Lengua y Literatura Hispánicas	12
Historia	6
Filosofía	2
Pedagogía	1
SUAYED	
Pedagogía	15
Bibliotecología y Estudios de la Información	4

Fuente: elaboración propia.

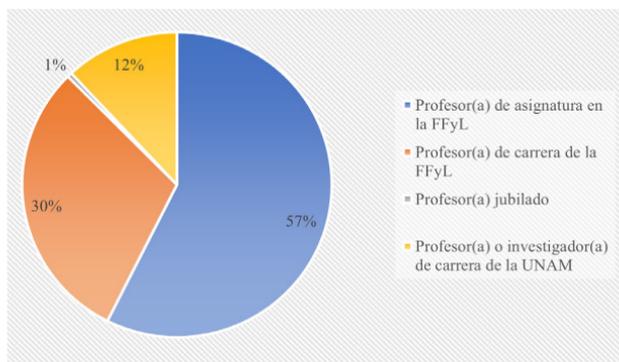
Gráfica 5. Licenciaturas de adscripción.



Fuente: elaboración propia.

- e) **Tipo de contratación.** En cuanto al tipo de contratación laboral, el predominio corresponde al profesor de asignatura con un 57% (120 casos), seguido por los docentes de carrera con un 30% (63 casos), profesores investigadores de carrera 12% (25 casos) y, finalmente, un profesor jubilado (1%) (ver gráfica 6)

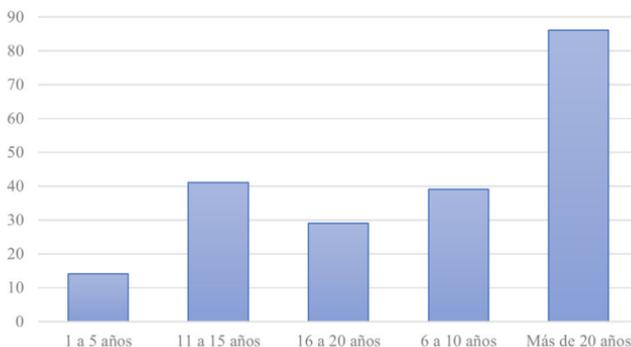
Gráfica 6. Tipo de contratación.



Fuente: elaboración propia.

- f) **Experiencia docente universitaria.** En este rubro, la información recabada se agrupó en 5 intervalos de cinco años cada uno, con el fin de incluir desde el profesor con menor experiencia docente (menos de un año) hasta el profesor con mayor número de años de trabajo en el ramo (más de 20 años). A partir de la distribución por intervalos se muestran los siguientes resultados, 1-5 años, 14 casos; 11-15 años, 41 casos, 16-20 años 29 casos; 6 a 10 años 39 casos; más de 20 años 86 casos. Observando los resultados obtenidos se puede dar cuenta de que la mayoría de los profesores encuestados se concentra en el intervalo de más de 20 años (ver gráfica 7).

Gráfica 7. Experiencia docente universitaria.



Fuente: elaboración propia.

A manera de cierre de este segundo capítulo, se señala que los datos aquí expuestos sobre el universo de estudio nos ofrecen información de soporte para destacar, mediante la caracterización propuesta, los rasgos más representativos de los docentes, que se orientan hacia una visión general sobre las percepciones que éstos tienen sobre la formación para ofrecer un acompañamiento y asesoramiento en el proceso de titulación, las habilidades que consideran necesarias en los alumnos en el término de su trayecto formativo, así como la importancia de la capacitación continua a partir de lo anterior, el panorama esbozado es el siguiente:

- Se trata de una población docente que se encuentra principalmente adscrita a licenciaturas pertenecientes a la modalidad presencial (77%).
- La licenciatura de Pedagogía es la que concentra un número mayor de profesores encuestados en las tres modalidades.
- Un 61% de la muestra pertenece al grupo de las mujeres.
- El promedio de edad del universo de estudio es de 51 años con una mayoría presente en el intervalo de 51-60 años (54 casos).
- El nivel máximo de formación académica de los profesores es el Doctorado con un 64% (133 casos), seguido de la maestría con un 28% (59 casos).
- Respecto al tipo de contratación laboral predomina el profesor de asignatura con un 57% (120 casos).
- La experiencia docente universitaria tiene un predominio de más de 20 años, con un total de 86 casos.
- Los temas de estudio abordados en las asignaturas impartidas hacen referencia a la historia, filosofía, educación, geografía, literatura, historiografía, lingüística, enseñanza y psicología.

Tercera parte. Percepciones de los docentes sobre el proceso de titulación

Conocer la opinión de los docentes es esencial para identificar las necesidades y motivaciones que éstos poseen que coadyuven en el diseño y planeación de programas de capacitación que respondan a sus intereses potenciando con ello la práctica profesional que efectúan al interior de las aulas. En el caso del proceso de titulación, reconocer las habilidades, saberes y aptitudes que representan un área de oportunidad para los profesores es fundamental en el desarrollar capacidades que impacten de forma positiva en los estudiantes que los lleven a la obtención del grado correspondiente.

Una vez delimitado el primer conjunto de rasgos característicos de la muestra de profesores adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras, en este apartado se enfatiza el análisis de la información relacionada con las percepciones de los docentes acerca de las habilidades que los estudiantes deben tener para continuar con su trayecto formativo y obtener el título correspondiente al grado de licenciatura. Aunado a lo anterior, se realiza una revisión general sobre el conocimiento que los profesores poseen acerca del proceso administrativo referente al Reglamento de Opciones de Titulación, así como a la revisión documental y académica. De acuerdo con la estructura del cuestionario, se presenta el panorama descrito a continuación.

III.1 HABILIDADES

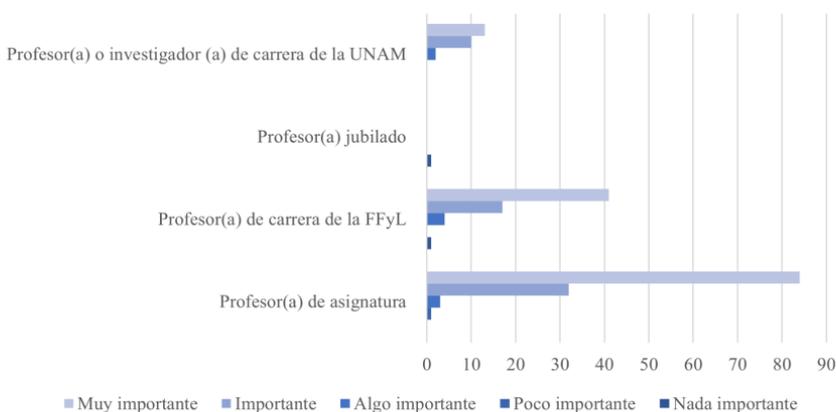
En la actualidad la formación de estudiantes en el nivel superior requiere de la constitución de habilidades que fomenten la creación y difusión de nuevo conocimiento, saberes que son derivados de las investigaciones exitosas, mismas que requieren una producción de diversos proyectos que son realizados por los alumnos para obtener el título universitario; en este sentido, los profesores deben llevar a cabo un proceso de formación continua que les permita estar en permanente perfeccionamiento y búsqueda

de diversas estrategias para avanzar en la consolidación y desarrollo de diversas formas de enseñanza.

De esta manera, conocer las percepciones de los docentes sobre las habilidades que los alumnos deben poseer para concluir exitosamente el trayecto del nivel superior es fundamental para identificar las áreas de oportunidad enfocadas a la mejora del proceso de titulación en la Universidad. Los datos presentados recuperan la opinión de los docentes de asignatura (120 casos), de carrera (63 casos), investigadores (25 casos) y jubilados (1 caso), los rasgos a destacar son los siguientes:

- a) **Aprendizaje independiente.** Retomando el análisis estadístico realizado, el 66% de la muestra seleccionada (138 casos) considera que la conformación de habilidades para el aprendizaje independiente es de suma relevancia para iniciar con el proceso de titulación, el 28% (59 casos) determina que es importante, un 4% (9 casos) menciona que es algo importante, mientras que un .5% (1 caso) y un .9% (2 casos) refiere que es poco y nada importante respectivamente. Respecto a esta habilidad, los profesores de asignatura asignan mayor valor a dicha actividad (ver gráfica 9).

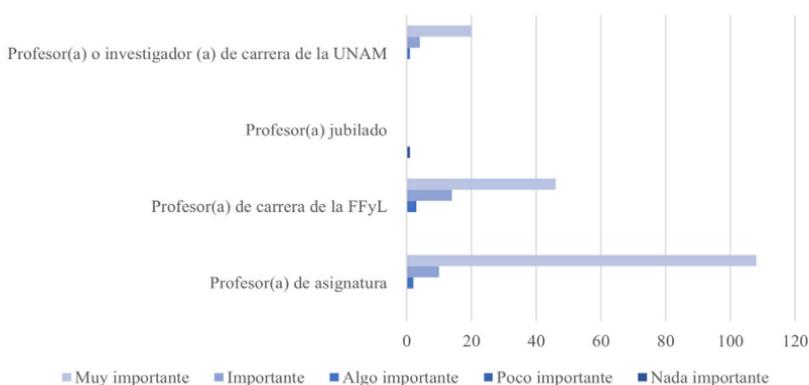
Gráfica 9. Opinión sobre la conformación de habilidades (aprendizaje independiente).



Fuente: elaboración propia.

- b) **Pensar críticamente.** Relacionado a la conformación de un pensamiento crítico para iniciar el proceso de titulación, 83% de los casos consultados refiere que esta habilidad es muy importante, seguida de un 13% que la considera importante, un 3% la opina que es algo importante y finalmente un .5% menciona que es nada importante. Con respecto a dicha habilidad, los profesores de asignatura determinan que es de suma importancia (ver gráfica 10).

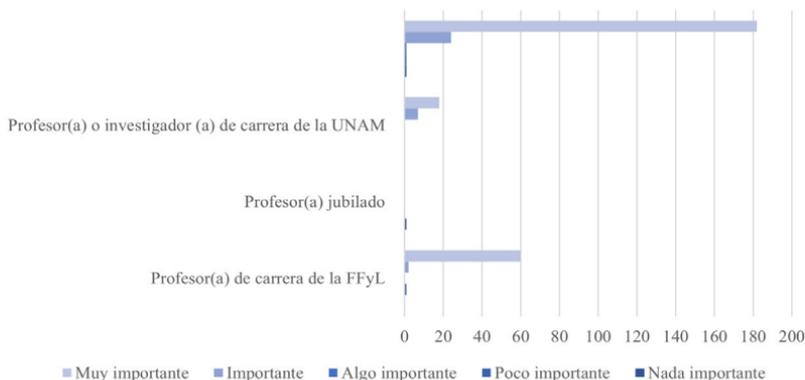
Gráfica 10. Opinión sobre la conformación de habilidades (pensar críticamente).



Fuente: elaboración propia.

- c) **Exponer ideas coherentemente por medios escritos.** En cuanto a la habilidad ligada a la exposición de ideas coherentes por medios escritos se observa que un 87% de los casos opina que es muy importante fortalecer dicha competencia; un 12% considera que es importante, y un .5% indica que es algo, poco o nada importante respectivamente. En este caso los profesores de carrera opinan con un porcentaje superior que la habilidad es muy importante (ver gráfica 11).

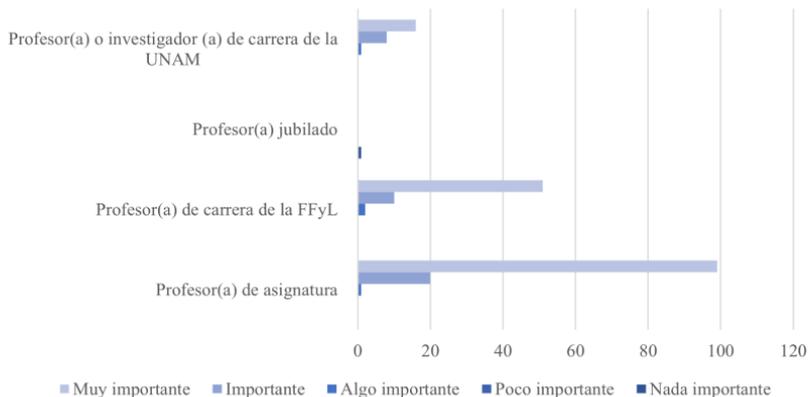
Gráfica 11. Opinión sobre la conformación de habilidades (exponer ideas coherentemente por medios escritos).



Fuente: elaboración propia.

- d) **Comunicación oral y escrita:** De acuerdo con la información aportada, el 79 % (166 casos) considera que es muy importante la conformación de dicha habilidad; un 18 % (38 casos) opina que es importante la comunicación oral y escrita, un 2% lo observa como algo importante y finalmente un .5% indica que es nada importante (ver gráfica 12).

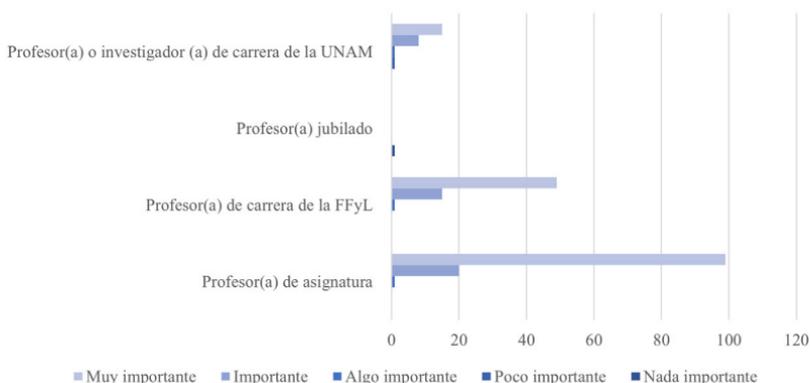
Gráfica 12. Opinión sobre la conformación de habilidades (comunicación oral y escrita).



Fuente: elaboración propia.

- e) **Manejo crítico de la información.** Relacionado con esta habilidad, un 78% (163 casos) considera que su desarrollo es muy importante, mientras que un 21% (43 casos) opina que es importante, un 1% (3 casos) menciona que es algo importante y un .5% refiere que es poco o nada importante respectivamente (ver gráfica 13).

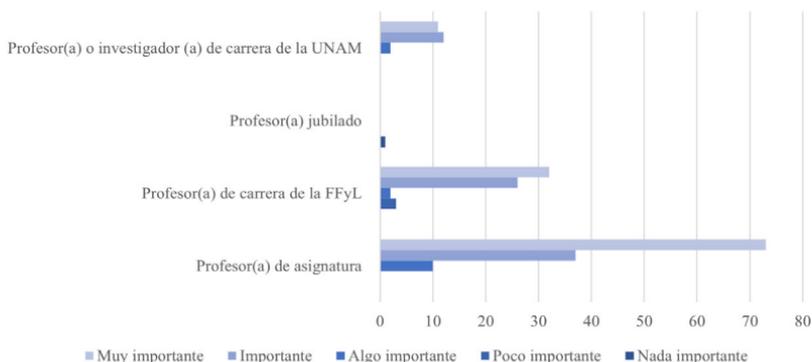
Gráfica 13. Opinión sobre la conformación de habilidades (manejo crítico de la información).



Fuente: elaboración propia.

- f) **Administración del tiempo.** De acuerdo con los datos recabados se puede dar cuenta de que un 55% (116 casos) de los profesores considera que saber administrar el tiempo es muy importante para el inicio del proceso de titulación, un 36 % (75 casos) opina que es importante, mientras que un 7 % (14 casos) informa que es algo importante, y un 1 % (3 casos), así como un .5% (1 caso) ven a esta habilidad como algo importante y poco importante respectivamente (ver gráfica 14).

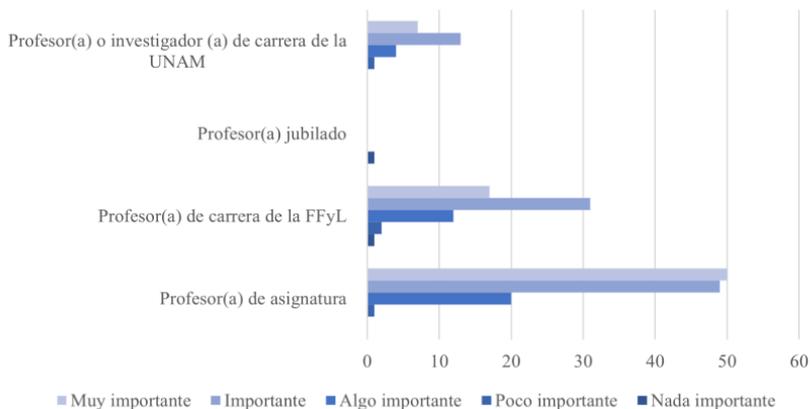
Gráfica 14. Opinión sobre la conformación de habilidades (administración del tiempo).



Fuente: elaboración propia.

g) Uso de estrategias de aprendizaje. Según la información analizada, un 35% (74 casos) sitúa esta habilidad en el rango de muy importante, un 44% (93 casos) considera que es importante, el 17% (36 casos) la ubica como algo importante y un 2% (4 casos) y un 1% (2 casos) opina que es poco importante o nada importante respectivamente (ver gráfica 15).

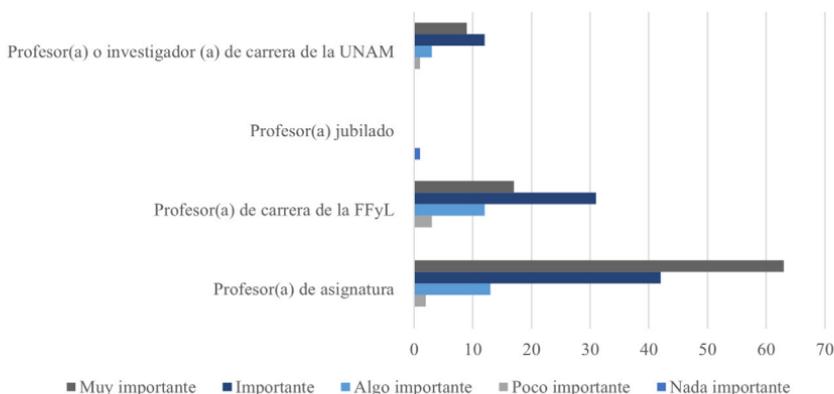
Gráfica 15. Opinión sobre la conformación de habilidades (uso de estrategias de aprendizaje).



Fuente: elaboración propia.

- h) **Creatividad e innovación.** Retomando los datos obtenidos, un 43 % (89 casos) considera que es muy importante dicha habilidad, un 41 % (85 casos) admite que es importante, un 13% (28 casos) recupera que es algo importante, mientras que un 3 % (6 casos) y un .5% (1 casos) opina que esta competencia es poco o nada importante respectivamente (ver gráfica 16).

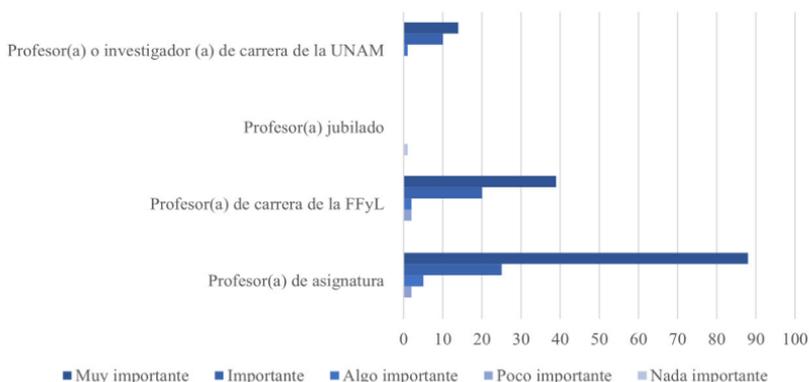
Gráfica 16. Opinión sobre la conformación de habilidades (creatividad e innovación).



Fuente: elaboración propia.

- i) **Capacidad para plantear, identificar y resolver problemas.** Teniendo como base los datos estadísticos un 67% (141 casos) de los profesores, opina que esta habilidad es muy importante; un 26% (55 casos) considera que es importante; 4% (8 casos) indica que es algo importante y un 2% (4 casos) y un .5% (1 caso) indica que es poco o nada importante respectivamente (ver gráfica 17).

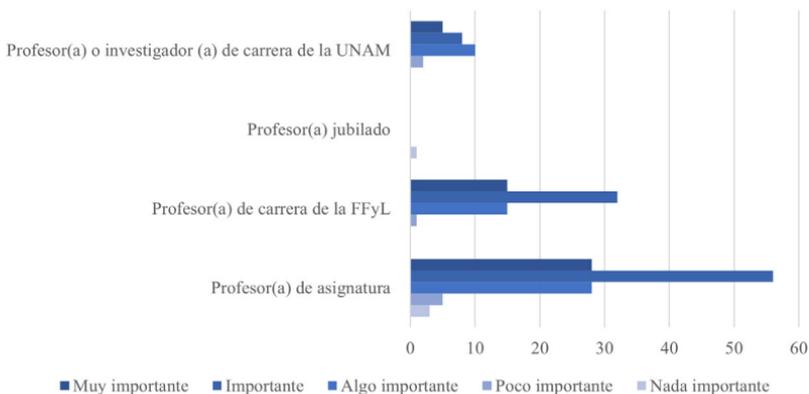
Gráfica 17. Opinión sobre la conformación de habilidades (capacidad para plantear, identificar y resolver problemas).



Fuente: elaboración propia.

- j) **Conocimiento de una segunda lengua.** En cuanto la habilidad de manejar un segundo idioma, un 23% (48 casos) lo considera muy importante, un 46% (96 casos) opina que es importante, 25% (53 casos) menciona que esta habilidad es algo importante, mientras que un 4% (8 casos) y un 2% (4 casos) lo sitúa como poco y nada importante respectivamente (ver gráfica 18).

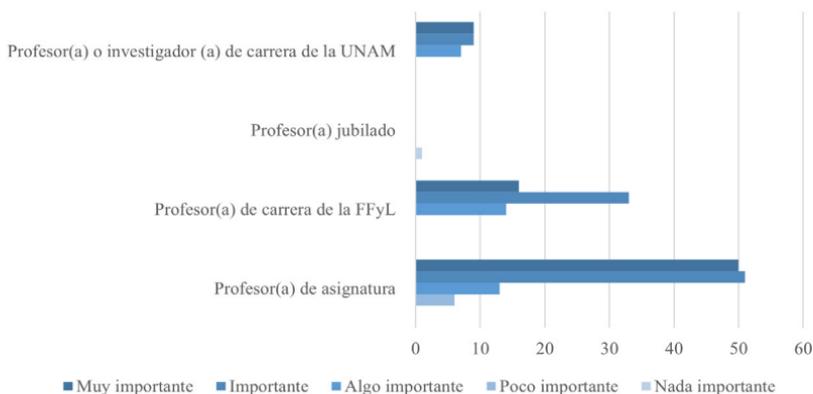
Gráfica 18. Opinión sobre la conformación de habilidades (conocimiento de una segunda lengua).



Fuente: elaboración propia.

- k) **Manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Relacionado al manejo de las tecnologías de la información y la comunicación se encontró que un 35% (75 casos) lo considera muy importante, un 44 % (93 casos) opina que esta habilidad es importante, un 16 % (34 casos) menciona que es algo importante mientras que un 3% (6 casos) y un .5% (1 caso) indican que el desarrollo de esta competencia es algo y poco importante respectivamente (ver gráfica 19).

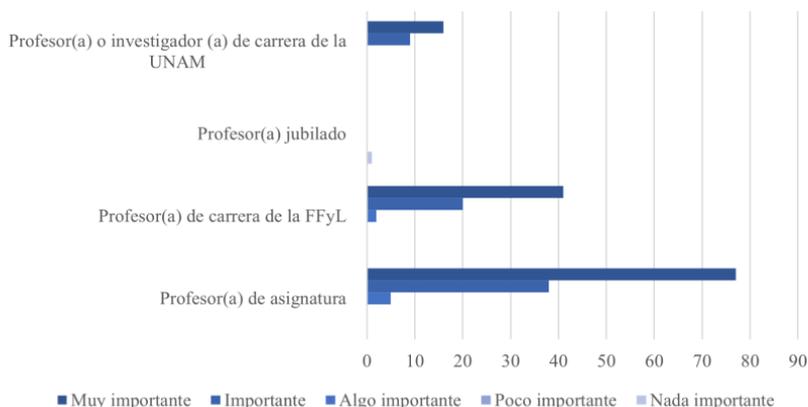
Gráfica 19. Opinión sobre la conformación de habilidades (manejo de las tecnologías de la información y comunicación).



Fuente: elaboración propia.

- l) **Capacidad de síntesis.** La capacidad de sintetizar información es fundamental para iniciar con el proceso de titulación, de esta manera, un 64% (134 casos) considera que es una habilidad muy importante, 32% (67 casos) opina que es importante, 3% (7 casos) indica que es algo importante y .5% (1 caso) considera que es poco importante (ver gráfica 20).

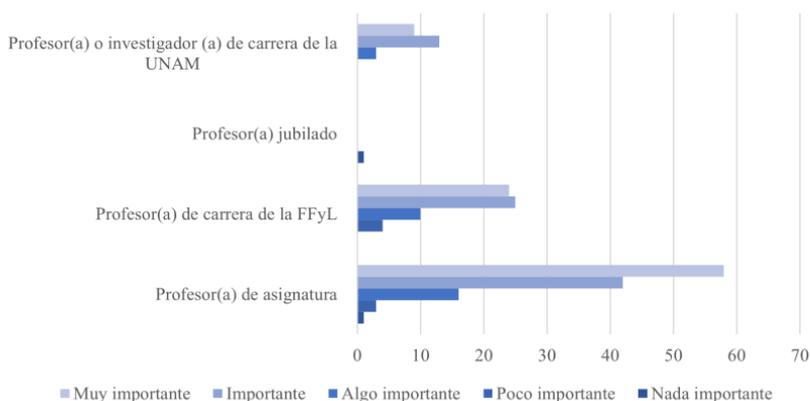
Gráfica 20. Opinión sobre la conformación de habilidades (capacidad de síntesis)



Fuente: elaboración propia.

m) **Adaptarse a los cambios.** La capacidad de adaptarse a los cambios es fundamental para realizar un proceso de titulación, en este sentido, un 44% (91 casos) de los profesores opina que esta competencia es muy importante, un 38% (80 casos) considera que es importante, mientras el 14% (29 casos), el 4% (7 casos) y el 1% (2 casos) opina que es algo, poco y nada importante respectivamente (ver gráfica 21).

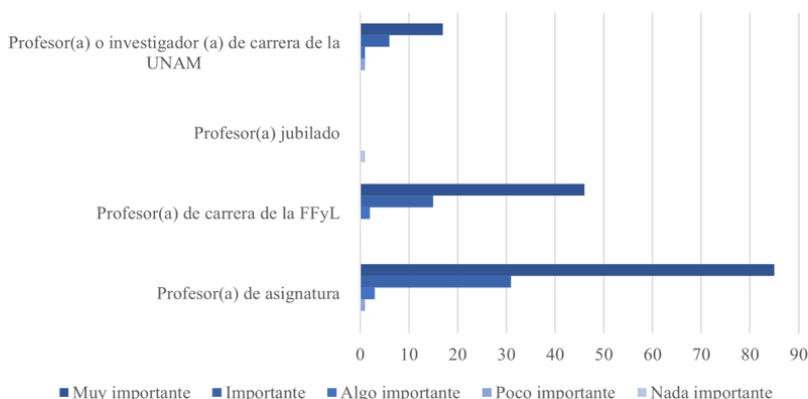
Gráfica 21. Opinión sobre la conformación de habilidades (capacidad de síntesis).



Fuente: elaboración propia.

n) **Búsqueda y recuperación de información.** Toda investigación requiere el desarrollo de estas habilidades por ello, un 71% de los profesores opina que su constitución es muy importante, un 25% refiere que es importante, un 3% indica que es algo importante y un .9% así como un .5% opinan que es poco y nada importante respectivamente (ver gráfica 22).

Gráfica 22. Opinión sobre la conformación de habilidades (búsqueda y recuperación de información)



Fuente: elaboración propia.

Una vez analizados los datos, se puede dar cuenta de que los profesores expresan diversas opiniones sobre la importancia de las habilidades que son necesarias en los estudiantes para concluir con su trayectoria académica en el nivel licenciatura, en este sentido, la mayoría encuentra relevante las competencias relacionadas con la exposición de ideas coherentes por medios escritos (87%), el desarrollo de un pensamiento crítico (83%) y la comunicación oral y escrita (79%); a estas habilidades se suman el manejo crítico de la información (78%), la búsqueda y recuperación de información (71%), el plantear, identificar y resolver problemas (67%) y el aprendizaje independiente (66%).

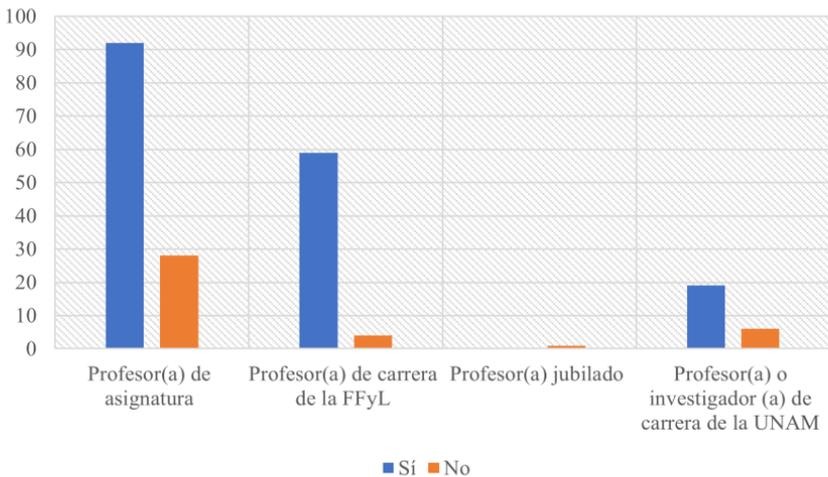
Por otro lado, habilidades relacionadas con el uso de estrategias de aprendizaje (35%), el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (35%) y el empleo de un segundo idioma (23%), aunque son relevantes para algunos casos, no presentaron cifras altas entre los profesores como competencias muy importantes.

III.2 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

El conocimiento del Reglamento de Opciones de Titulación y de los trámites administrativos¹¹ que los estudiantes deben seguir es esencial para concluir de forma satisfactoria este último tramo del trayecto de aprendizaje en el nivel superior. Se analizaron los cuestionamientos referentes a este rubro en el cuestionario, obteniendo los siguientes resultados.

- a) **Conocimiento del reglamento de opciones de titulación.** Con respecto a este rubro, el 81% (170 casos) de los profesores afirma conocer el reglamento de opciones de titulación, mientras que el 19% (39 casos) refiere que desconoce lo que éste implica (ver gráfica 23)

Gráfica 23. Conocimiento del reglamento de opciones de titulación.



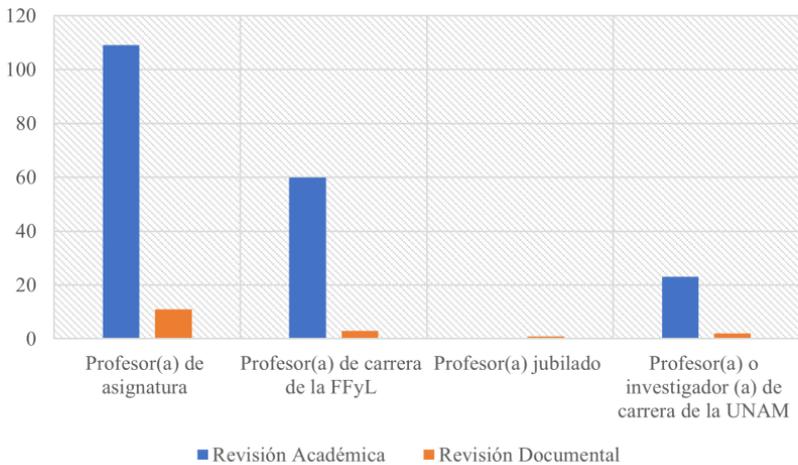
Fuente: elaboración propia.

¹¹ Revisión académica: se realiza en su Facultad, Escuela o Programa de Posgrado y consiste en verificar que haya cumplido con el total de créditos o actividades académicas que establece el plan de estudios de su carrera o programa de posgrado, así como los requisitos que establece la normatividad UNAM correspondiente.

Revisión documental: la solicita exclusivamente la Facultad, Escuela o Programa de Posgrado a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), y consiste en la revisión de los documentos originales de su ingreso a la UNAM y que se encuentran en su expediente escolar.

- b) **Revisión académica.** En el cuestionario, la revisión académica se define como *el proceso donde se verifica que el alumno haya cumplido tanto con el total de créditos que establece el Plan de Estudios como con los demás requisitos que establece la normatividad*, ante este cuestionamiento, el 92% de los profesores respondió de manera correcta, mientras que el 8% presentó confusiones al momento de otorgar su respuesta (ver gráfica 24).

Gráfica 24. Revisión académica.



Fuente: elaboración propia.

- c) **Revisión de documental.** En el cuestionario la revisión de estudios se define como *Es el proceso de revisión de documentos originales que se encuentran integrados en el Expediente Escolar y que son: Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato e Historia Académica de licenciatura*, a esta pregunta el 94% de los profesores respondió de manera correcta, el 6% confunde este concepto con la revisión académica (ver gráfica 25).

Gráfica 25. Revisión documental.



Fuente: elaboración propia.

- d) **Opinión sobre el proceso administrativo.** Con base en el análisis realizado a partir del software MAXQDA, se puede dar cuenta de que los profesores opinan que los trámites suelen llevar un tiempo considerable y deberían simplificarse con el uso de medios electrónicos que permitan recabar información de manera remota, acelerando el proceso.

Aunado a lo anterior, mencionan que es fundamental referir a los estudiantes con asesores que puedan orientarlos con el tema de investigación y que sean conocedores del mismo. Finalmente, un aspecto importante que dan a conocer es que los asesores deben comprometerse con el alumnado en la revisión de sus documentos, para que el proceso no se vuelva lento ni “engorroso” siendo más práctico (ver imagen 2).

- Un 92% de los docentes reconoce el proceso de revisión académica.
- Un 94% de los profesores identifica el proceso de revisión documental.
- La mayoría de los docentes concuerda en que los trámites administrativos podrían acelerarse con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La mayoría de los profesores indica que ser asesor es un compromiso, por lo que deben otorgar un seguimiento a los trabajos y proyectos de los alumnos asesorados.

Cuarta parte. Participación del profesorado en el proceso de titulación

El reconocimiento de las habilidades y saberes docentes es fundamental para el desarrollo de programas de formación continua que brinden atención diversificada para cada una de las áreas de oportunidad; aunado a lo anterior, la participación en el proceso de titulación otorga a los profesores conocimientos que impulsan el desarrollo de los proyectos y trabajos destinados a la obtención del grado.

Como se mostró en el capítulo precedente, los profesores adscritos a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Filosofía y Letras, tienen entre sus funciones brindar un acompañamiento para los estudiantes en la elaboración de un trabajo de titulación escrito, por lo que conocer la manera en la que éstos se han involucrado en dicha actividad y las percepciones que tienen acerca de su formación para guiar los trabajos de investigación es esencial para identificar sus necesidades y diseñar e implementar estrategias que apoyen su atención, aumentando con ello el índice de titulación. Los datos estadísticos obtenidos para este rubro se exponen a continuación.

IV.1 PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESORES COMO ASESORES Y SINODALES

- a) **Trabajos de titulación asesorados.** Con respecto a la pregunta ¿Considero que poseo la formación académica suficiente para asesorar un trabajo de titulación? Un 80% de los docentes respondió que se considera muy preparado, teniendo una mayoría en el caso de los profesores investigadores (88%), un 13% indicó estar preparado; un 4% mencionó encontrarse medianamente preparado y, finalmente, un 2% indicó que se encontraba nada preparado (ver gráfica 26).

Tabla 2. Requisitos para ser asesor de acuerdo con el nombramiento de los profesores.

Tipo de nombramiento	Total
Profesor de asignatura	
Contar con el título de licenciatura, con el grado de maestría o doctorado.	23
Haber participado en al menos 5 exámenes profesionales o de grado en la FFL o en la UNAM.	12
Tener como mínimo dos años de antigüedad en la FFL o en UNAM.	11
Profesor de carrera	
Contar con el título de licenciatura, con el grado de maestría o doctorado.	10
Tener como mínimo dos años de antigüedad en la FFL o en UNAM.	8
Tener una producción académica o profesional reciente, haber asesorado trabajos de titulación en la FFL o haber dirigido proyectos o grupos de investigación	7
Profesor investigador	
Contar con el título de licenciatura, con el grado de maestría o doctorado.	2
Tener una producción académica o profesional reciente, haber asesorado trabajos de titulación en la FFL o haber dirigido proyectos o grupos de investigación	2
Contar con más de 3 años de antigüedad en la Facultad o haber participado en al menos 5 exámenes profesionales o de grado en la FFL o en la UNAM.	2

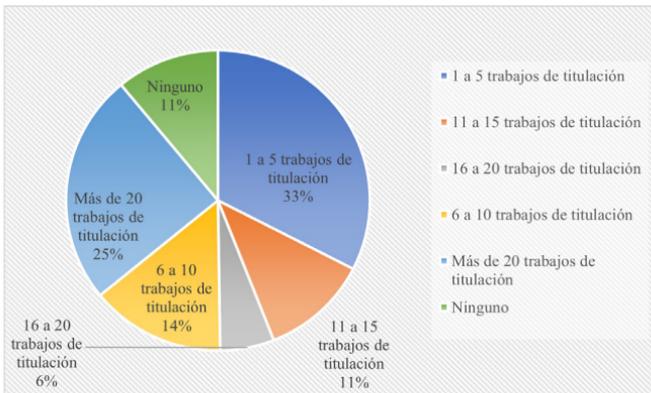
Fuente: elaboración propia.

IV.2 SOBRE LA ASESORÍA EN LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN

En lo concerniente a la asesoría en los trabajos de titulación, se recupera la información de los profesores referente al número de alumnos asesorados y de participación como sinodales en los exámenes de grado, así como los cursos de preparación que han tomado referente al tema, para conocer el alcance que ha tenido su formación continua relacionada al proceso de titulación.

a) **Trabajos de titulación asesorados.** Teniendo como base los datos estadísticos analizados se puede dar cuenta de que un 33% (68 casos) ha asesorado de 1 a 5 trabajos de titulación; un 14% (30 casos) de 6 a 10 trabajos; 11% (24 casos) ha participado en la asesoría de 11 a 15 trabajos; un 6% (12 casos) ha asesorado entre 16 y 20 trabajos; 25% (52 casos) ha participado en más de 20 trabajos de titulación y un 11% (23 caso) no ha participado en el asesoramiento (ver gráfica 27).

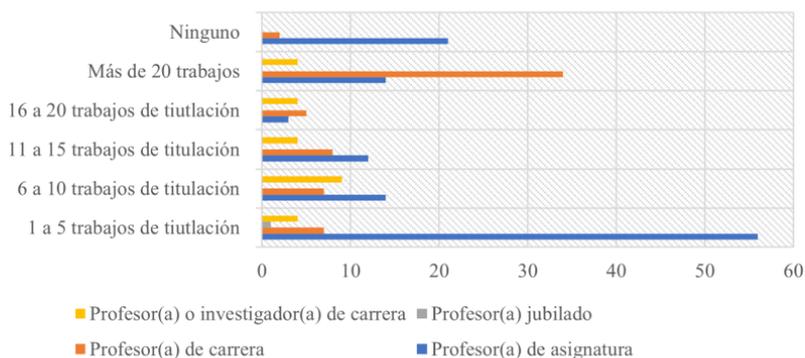
Gráfica 27. Trabajos de titulación asesorados.



Fuente: elaboración propia.

Vinculado a la participación como asesor por el tipo de contratación y de acuerdo con los resultados obtenidos, se puede dar cuenta del porcentaje de docentes que han intervenido en la realización de más de 20 trabajos de titulación, en este caso: un 11% de los profesores de asignatura, un 54% de los docentes de carrera y un 36% de los profesores de carrera o investigadores (ver gráfica 28).

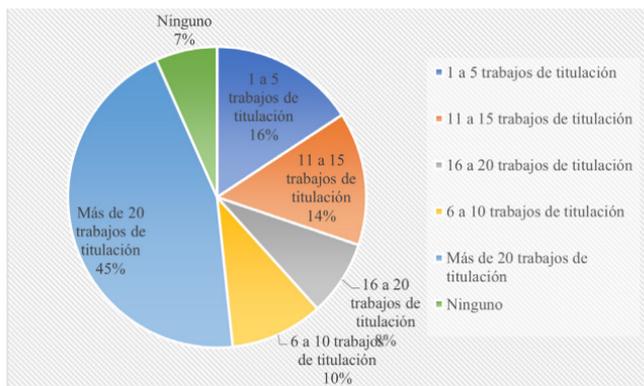
Gráfica 28. Participación como asesor en el proceso de titulación



Fuente: elaboración propia.

- b) **Participación como sinodal.** Con referencia a la participación como sinodal, y con base en la muestra y los datos estadísticos analizados, se recuperó que un 16% (33 casos) ha participado como sínodo en 1 a 5 trabajos de titulación; 10% (21 casos) ha fungido como sinodal en 6 a 10 trabajos de titulación; 14% (30 casos) ha conformado parte del sínodo en 11 a 15 trabajos; 8% (17 casos) ha sido sinodal en 16 a 20 trabajos, un 45% ha participado en más de 20 exámenes y un 7% (14 casos) en ninguno (ver gráfica 29).

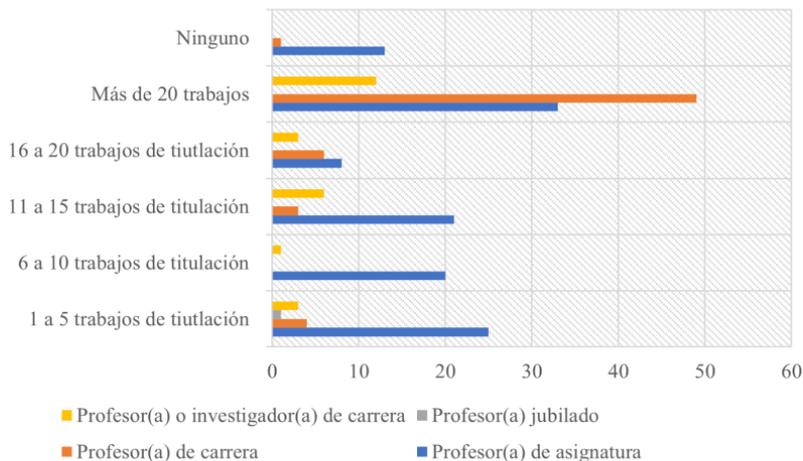
Gráfica 29. Participación como sinodal



Fuente: elaboración propia.

Relacionado a la participación como sinodal por el tipo de contratación y sobre la base de los resultados obtenidos, se puede dar cuenta del porcentaje de docentes que han intervenido en más de 20 trabajos de titulación como parte del sínodo, en este caso: un 28% de los profesores de asignatura, un 78% de los docentes de carrera y un 48% de los profesores de carrera o investigadores (ver gráfica 30).

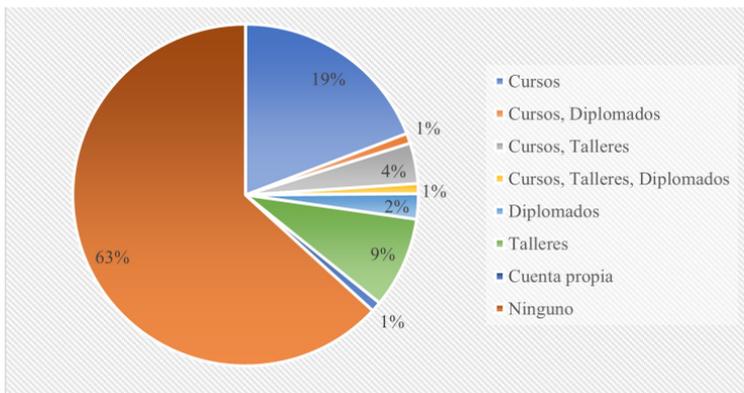
Gráfica 30. Participación como sinodal por tipo de contratación



Fuente: elaboración propia.

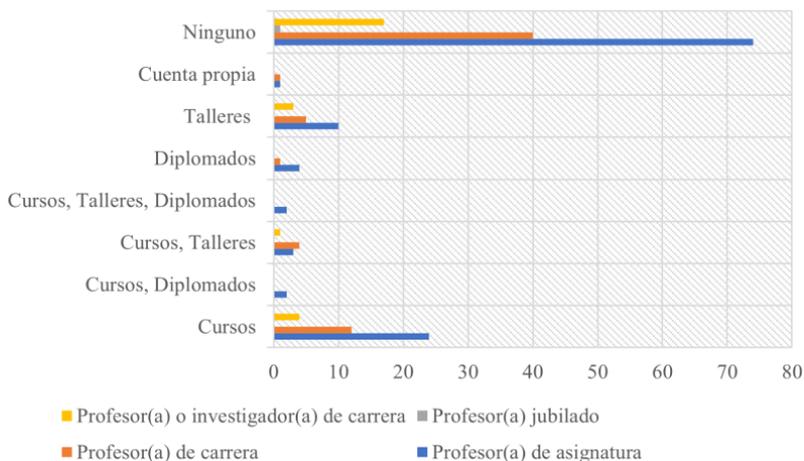
- c) **Formación continua para participar como asesor en los trabajos de titulación.** Retomando los datos analizados un 19% de la muestra (40 casos) ha participado en cursos; un 1% (2 casos) asistió a cursos y diplomados; un 4% (8 casos) ha tomado cursos y talleres; 1% (2 casos) participó en cursos, talleres y diplomados; 2% (casos) asistió sólo a diplomados, un 9% (18 casos) sólo a talleres; un 1% (2 casos) se ha formado de manera autónoma y 63% (132 casos) no ha tomado ningún tipo de asesoramiento (ver gráfica 31 y 32).

Gráfica 31. Formación continua para participar como asesor en los trabajos de titulación.



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 32. Formación continua para participar como asesor en los trabajos de titulación por tipo de contratación.



Fuente: elaboración propia.

A partir de la información recabada en el presente capítulo se puede dar cuenta de que:

- El 80% de los profesores se considera preparado para brindar una asesoría y acompañamiento en el proceso de titulación.
- La mayoría de los profesores menciona que posee las capacidades y los conocimientos relacionados con el proceso de investigación para asesorar a los estudiantes.
- La mayoría de los docentes opina que la función principal de los asesores en el proceso de titulación debe centrarse en el estudiante para guiar el diseño, la estructuración, la redacción y la corrección de los documentos recepcionales.
- Los docentes plantean como requisitos indispensables para ser asesor contar con el título de licenciatura o grado de maestría y doctorado, participar en exámenes de obtención de grado, tener como mínimo 5 años de antigüedad y tener producción académica.
- Un 25% de los docentes ha participado en más de 20 trabajos de titulación como asesor.
- Un 45% de los profesores ha fungido como sinodal en más de 20 trabajos de titulación.
- 63% de la muestra de los docentes no ha acudido a cursos relacionados con el proceso de titulación,

Según los datos analizados se puede mostrar que la mayoría de los profesores se considera preparado para asesorar un trabajo de titulación, sin embargo, sólo 77 casos de los 209 han participado en cursos de actualización relacionados con dicho proceso siendo esencial plantear estrategias de profesionalización para mejorar las habilidades y conocimientos que permitan guiar a los alumnos en los nuevos retos que se imponen al momento de diseñar y ejecutar un proyecto para la obtención del grado, por lo que es importante en primer lugar, crear un compromiso en los docentes sobre su proceso de formación continua y, como segundo punto, diseñar opciones acordes a la conformación de dichas competencias con el fin de guiar, de forma satisfactoria, el diseño, la estructuración, la redacción y la corrección de los documentos recepcionales.

Conclusiones

A partir de los resultados de este estudio cuantitativo y retomando el análisis estadístico de la muestra no probabilística perteneciente a los profesores adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se pueden enfatizar algunas consideraciones a manera de cierre.

En primer lugar, es importante resaltar la importancia que tiene la formación docente y la manera en la que impacta en la calidad educativa de las instituciones de educación superior, por esta razón desde la década de los años ochenta se han implementado una serie de programas encaminados a mejorar la capacitación continua, orientada a potenciar las competencias de los profesores para que éstos sean capaces de transmitir y conformar conocimientos pertenecientes a su área de forma innovadora y crítica, con el objetivo de alcanzar que los estudiantes desarrollen habilidades para integrarse de forma satisfactoria al mundo laboral y participar activamente en éste.

Como segundo aspecto, la UNAM se ha caracterizado por diseñar programas de formación continua recuperando una filosofía que se encamina hacia la democratización y la equidad de la educación, en este sentido, pone énfasis en las necesidades, carencias y expectativas de los docentes, fomentando un espacio de construcción de la identidad, a partir del cual se puedan potenciar destrezas, habilidades y conocimientos vinculados con la investigación y la innovación que recaen en la conformación de ciudadanos capaces de integrarse en las sociedades del siglo XXI.

Como tercer punto y relacionado al tema de estudio que compete esta investigación se puede retomar que la UNAM, a través de las diferentes instancias formadoras, ha diseñado una serie de programas encaminados a la profesionalización docente relacionados con el último trayecto escolar de los universitarios, en este caso, se ofertan cursos, talleres, diplomados, simposios, etcétera, que buscan conformar competencias y habilidades vinculadas con la investigación, la redacción, las diferentes metodologías

para el manejo de datos y la creación de documentos como tesis, que forman parte del proceso de titulación.

En cuarto lugar y retomando la composición de la muestra se puede dar cuenta de que ésta se integra por un total de 120 profesores de asignatura, 63 profesores de carrera, 1 profesor jubilado y 25 profesores de carrera investigadores, cuya población en su mayoría es femenina y perteneciente a la modalidad presencial y a la licenciatura de pedagogía, cuyo promedio de edad es de 51 años, y poseen una formación de nivel doctorado.

Haciendo referencia a las percepciones que tienen los docentes sobre el proceso de titulación se puede retomar que la mayoría reconoce la importancia de fomentar la concreción de habilidades relacionadas con la comunicación oral y escrita, el pensamiento crítico así como la búsqueda y el manejo de la información, considerando estas capacidades como aspectos fundamentales para culminar el trayecto formativo, siendo herramientas que permean en el diseño y producción de proyectos de investigación.

Sumando a lo anterior, en cuanto al conocimiento del proceso administrativo se puede dar cuenta de que la mayoría de los docentes reconoce la diferencia entre la revisión documental y académica y, en su mayoría, opina que este proceso debe simplificarse haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de que el tiempo que los estudiantes emplean en ello sea mínimo.

Basándose en este punto, es importante rescatar que dentro de las propuestas para mejorar el índice de titulación al interior de la Facultad de Filosofía y Letras se ha establecido un proceso administrativo más eficaz que coadyuva en la generación de las Formas para Examen Profesional de manera remota a través de una plataforma digital, registrando cada uno de los pasos para tener acceso a la fecha y hora del examen profesional, una vez que los alumnos hayan realizado la revisión de estudios documental y académica, así como la entrega de las constancias referentes al servicio social y a la acreditación de una segunda lengua, que fungen como requisitos fundamentales para obtener el título de nivel licenciatura.

Como quinto aspecto, los profesores consideran que poseen la formación académica necesaria para brindar un acompañamiento a los estudiantes, exponiendo que tienen la experiencia y que reconocen los pasos a seguir en el proceso de investigación, a este punto suman su preocupación

por mejorar la atención que brindan a los alumnos y el compromiso que se necesita establecer para orientarlos y guiarlos de manera adecuada, realizando las revisiones de los trabajos escritos de manera continua.

Como sexto punto se destaca que un 25% de los profesores de asignatura y un 45% de los profesores de carrera e investigadores han participado en la elaboración de documentos escritos y como sinodales respectivamente y reconocen que este trabajo requiere contar con el grado, la experiencia, la antigüedad y tener una producción académica que respalde el seguimiento del alumnado.

Aunado a lo anterior, de acuerdo con el análisis de datos se puede dar cuenta de que sólo el 37% de los docentes pertenecientes a la muestra ha participado en actividades de capacitación relacionadas con el rubro del proceso de titulación por lo que es trascendental implementar las acciones necesarias para reconocer las necesidades de los profesores y diseñar programas que brinden atención a sus expectativas y carencias.

Finalmente, realizar un análisis de las percepciones de los profesores sobre el proceso de titulación así como su conocimiento acerca de las actividades de formación continua en la Facultad de Filosofía y Letras, nos brinda un panorama acerca de las motivaciones, dificultades y recomendaciones que presentan respecto al tema del asesoramiento de los alumnos en el último trayecto de la formación profesional, mismas que impactan de forma significativa en el índice de titulación y que pueden ser empleadas para llevar a cabo modificaciones que coadyuven en el aumento de la obtención del título universitario.

Referencias

- AGÜERO SERVÍN, María de las Mercedes de (2019). La formación y el desarrollo profesional de los profesores: conceptos, iniciativas y modelos. En Melchor Sánchez, y Martínez, Pilar. (editores). *Formación docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado*. México, UNAM. Disponible en: <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf>.
- AGÜERO SERVÍN, María de las Mercedes de; Torres Carrasco, Ruth; Hernández Romo, Alan Kristian; Olvera López Adriana; Lara Gutierrez, Yazmin; y Pompa Mansilla, Maura (2019). Diseño, desarrollo y análisis de los grupos focales para el proyecto de formación docente de la UNAM. En Melchor Sánchez, y Martínez, Pilar. (editores). *Formación docente en la UNAM: antecedentes y la voz de su profesorado*. México, UNAM. Disponible en: <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf>.
- ALVARADO RODRÍGUEZ, María Eugenia (1990). Algunas reflexiones en torno a la titulación. *Revista Perfiles Educativos*, 41. pp. 71-74. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de: <http://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_articulos.php?id=5567&rfc=QUFSRTU3MTEyMQ==&idi=3>
- ARAMBURUZABALA, Pilar; Hernández-Castilla, Reyes; y Ángel-Uribe, Isabel (2021). Modelos y tendencias de la formación docente universitaria Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (3), pp. 345-357.
- ARREDONDO, Martiniano; Uribe-Ortega, Marta y Wuest-Silva, Teresa (1979). Notas para un modelo de docencia. *Perfiles Educativos*, 3. Recuperado en 16 de enero de 2024 de: <<https://www.iisue.unam.mx/perfiles/numeros/1979/3>>.
- ÁVALOS, Beatriz (2011). *Formación inicial docente*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<http://ceppe.uc.cl/images/contenido/publicaciones/proyecto-estrategico-regional/2011/proyecto-estrategico-base/Formacion-Inicial-Avalos.pdf>>.
- BASANTEZ SÁNCHEZ, Jenny Estefanía (2018). Las competencias del perfil de egreso de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría cp. y su incidencia en las modalidades de titulación. *Revista Dilemas Contemporáneos*, 20. Recuperado el 22 de marzo de 2021 de: <<https://>

dilemascontemporaneoseducacionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/179>.

- BENEITONE, Pablo (2021). *Educación Superior*. IIPE, UNESCO. Recuperado de: <https://siteal.iiiep.unesco.org/eje/educacion_superior#educacion-superior-tendencias-y-desafios-regionales->.
- CASTRO, Ilse y Casanova Hugo (2022). La investigación educativa en la UNAM. Líneas y proyectos en la segunda década del siglo XXI. *Perfiles Educativos*, 44 (178), pp. 112-129. <<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.178.61058>>.
- CASTRO, Jessica (2017). Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), pp. 33-48. <<https://doi.org/10.6018/rei-fop.20.3.272221>>.
- COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM (CUAIEED) (2020a). *Misión y Visión*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <https://cuaieed.unam.mx/acerca_de>.
- COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM (CUAIEED) (2020b). *Innovación y desarrollo*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de; <<https://cuaieed.unam.mx/investigacion-desarrollo.php#labidyta>>.
- COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM (CUAIEED) (2020c). *Proyectos de Investigación*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<https://cuaieed.unam.mx/investigacion-desarrollo.php>>.
- COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNAM (CUAIEED) (2023). *Formación Docente y Educación Continua*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<https://formaciondocente.cuaieed.unam.mx/oferta-academica-principal/>>.
- COURSERA (2023a). *Cómo hacer una tesis*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <https://www.coursera.org/learn/como-hacer-una-tesis?index=prod_all_launched_products_term_optimization&partners=Universidad%20Nacional%20Aut%C3%B3noma%20de%20M%C3%A9xico&entityTypeDescription=Courses>.

- COURSERA (2023b). *Claves para la innovación en la docencia universitaria*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<https://www.coursera.org/learn/innovacion-docencia-universitaria#syllabus>>.
- COURSERA (2023c). *Escritura académica. Estilos de citación y referenciación*. Recuperado de: <<https://www.coursera.org/learn/escritura-academica-estilos-de-citacion-y-referencia#syllabus>>.
- DIDOU Aupetit, Sylvie (2000). “Profesión académica en la educación superior mexicana” en el *Tercer encuentro Nacional y Segundo Internacional de Investigación Educativa: Diversas perspectivas sobre la formación docente*. En el marco de la XIII Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Esmeralda Matute y Rosa Martha Romo Beltrán. (coordinadores). México. Universidad de Guadalajara, pp. 19-34.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR [DGAE] (2011). *Opciones de Titulación en la UNAM. Facultades y Escuelas*. Recuperado el 1 de abril de 2011 de: <<file:///C:/Users/Paola/Desktop/Ricardo%20Flores%20Mag%C3%B3n/opcionestitu2011.pdf>>.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO [DGAPA] (2016). *Fortalecimiento a la docencia*. Recuperado el 23 de abril de 2023 de: <<https://dgapa.unam.mx/index.php/fortalecimiento-a-la-docencia>>.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DGTIC) (2017). *Formación docente en uso de TIC*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<https://educatic.unam.mx/formacion-docente/catalogo-cursos-2017.pdf>>
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS [FFL] (2021). *Cuarto Informe de Actividades. 2017-2021*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 17 de mayo de 2022 de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/01/Informe-2017-2021_FFyL.pdf>.
- GACETA UNAM (1969). Centro de didáctica. Vol. 18 núm, 7, p. 13.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010). *Metodología de la Investigación*. México, McGrawHill. Recuperado el 10 de octubre de 2023 de: <<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>>.
- HIRSCH ADLER, Ana (1983). Panorama de la formación de profesores universitarios en México. *Revista de la Educación Superior*. Recuperado de <http://201.161.37.136/pdfs/revista/Revista46_S1A2ES.pdf>.

- LINARES SALGADO, Jorge Enrique (2021). *Cuarto Informe de Actividades. Facultad de Filosofía y Letras*. Recuperado de: <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe_FFyL_2017-2021_resumen_ejecutivo.pdf>.
- MORÁN OVIEDO, Porfirio (1987). Formación de profesores y profesionalización de la docencia: una consideración desde la perspectiva del CISE. *Perfiles Educativos*, 38, pp. 42-50. Recuperado el 30 de marzo de 2024 de <<https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/1987-38-formacion-de-profesores-y-profesionalizacion-de-la-docencia-una-consideracion-desde-la-perspectiva-del-cise.pdf>>.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira (2021). *La formación profesional del pedagogo universitario en México. Un complejo juego de interpelaciones, identificaciones y resignificaciones*. México, FFL, UNAM. Colección @Schola Pedagogía. <https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/7836>.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira y Alcántara-Santuario, Armando (2023). *Innovación, formación y titulación en la Universidad Nacional Autónoma de México* (vol. I). México, FFL, UNAM. Colección: Innovación, formación y titulación en la Universidad. 116 pp. Disponible en: <https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/9719>.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira; Peralta Marín, Francy; Rivera Pizano, Eduardo; Alcántara-Santuario, Armando y Navarro Leal, Marco (2024). *Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM* (vol. III). México, FFL, UNAM. Colección: Innovación, formación y titulación en la Universidad. 160 pp. Disponible en: <<https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/browse?type=author&value=Navarrete+Cazales%2C+Zaira>>.
- Navarrete-Cazales, Zaira; Rodríguez Van Gort, Frances y Celis García, Zaida (2023). Titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (vol. II). México, FFL, UNAM. Colección: Innovación, formación y titulación en la Universidad. 170 pp. Disponible en: <https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/9718>.
- NAVARRETE-CAZALES, Zaira y Rojas-Moreno, Ileana (Coords.) (2018). *Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior. Políticas y usos didácticos*. México: Universidad Nacional Autónoma de

- México, Facultad de Filosofía y Letras. Colección @Schola Pedagogía. 301 pp. Disponible en: <<http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/6665>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2019a). *Propuestas de la UNESCO para garantizar la educación online durante la pandemia*. Recuperado El 19 de abril del 2021 de: <<https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/01/propuestas-unesco-garantizar-educacion-online-pandemia-19132/>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (2009b). *La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París*. Recuperado de: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA [UNESCO] (1975). *Plan de Educación a plazo medio de la UNESCO*. Recuperado el 25 de marzo de 2024 de: <<https://biblat.unam.mx/hevila/EducacionM%C3%A9xicoDF/1973/vol1/no2/3.pdf>>.
- PADILLA GÓMEZ, Annette; López Rodríguez, María Magdalena y Rodríguez Morales, Alina (2015). La formación del docente universitario. Concepciones teóricas y metodológicas. *Revista Universidad y Sociedad*, 7 (1). Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202015000100012&script=sci_arttext>.
- PÉREZ RIVERA, Graciela (1992). *La formación docente en la perspectiva del centro de didáctica y su proyección en el centro de investigaciones y servicios (CISE) de la UNAM*. México, Cuadernos Pedagógicos.
- POMPA Mansilla, Maura; Lara Gutiérrez, Yasmín y Olvera López, Adriana (2019). “La construcción de la identidad de los profesores de educación media superior y superior de la UNAM: un estudio cualitativo a partir de grupos focales”. En M. Sánchez, y Martínez, Pilar (editores). *Formación docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado*. México, UNAM. Recuperado de <https://cuaiweed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf>.
- RED DE EDUCACIÓN CONTINUA [REDEC] (2020a). *Educación Continua*. Recuperado el 21 de abril de 2023 de: <<https://educacioncontinua.unam.mx/>>.

- RED DE EDUCACIÓN CONTINUA [REDEC] (2020b). *Curso en línea: metodología de la investigación y estadística inferencial*. Recuperado el 23 de abril de 2023 de: <<https://educacioncontinua.unam.mx/index.php/actividad/ver/145>>.
- RED DE EDUCACIÓN CONTINUA [REDEC] (2020c). *Introducción al método etnográfico*. Recuperado el 23 de abril de 2023 de: <<https://educacioncontinua.unam.mx/index.php/actividad/ver/2436>>.
- RED DE EDUCACIÓN CONTINUA [REDEC] (2020d). *Escritura de artículos de divulgación de la ciencia*. Recuperado el 23 de abril de 2023 de: <<https://educacioncontinua.unam.mx/index.php/actividad/ver/1904>>.
- RODRÍGUEZ-VAN GORT, Frances (2021a). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025*. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/03/PDI-2021-2025_Facultad-de-Filosof%C3%ADa-y-Letras.pdf>.
- RODRÍGUEZ-VAN GORT, Frances (2021b). *Primer Informe de Actividades*. Recuperado de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/Primer-informe-de-actividades-FFyL-2021.pdf>>.
- RODRÍGUEZ-VAN GORT, Frances (2022c). *Segundo Informe de Actividades*. Recuperado de: <<http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2023/05/Segundo-informe-de-actividades-FFyL-2022.pdf>>.
- RODRÍGUEZ-VAN GORT, Frances (2024). *Tercer Informe de Actividades*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=aqpwn_ZAXuE>.
- ROJAS-MORENO, Ileana y Navarrete-Cazales, Zaira (2019). *Modalidades no presenciales de educación superior en México: Composición, tendencias y desafíos*. México: FFL, UNAM. Colección @Schola Pedagogía. 182 pp. Disponible en: <http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/408>.
- ROJAS-MORENO, Ileana y Navarrete-Cazales, Zaira (2019). *Presencia de las TIC en la práctica docente en el SUAYED-FFYL de la UNAM. Un estudio comparativo*. México: FFL, UNAM. Colección @Schola Pedagogía. 152 pp. Disponible en: <http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/513>.
- SÁNCHEZ MENDIOLA, Melchor; Martínez Hernández, Ana María del Pilar y Hernández Romo, Alan Kristian (2019). *¿Por qué es fundamental un Proyecto de Formación y Profesionalización Docente en la Univer-*

sidad Nacional Autónoma de México? En M. Sánchez, y Martínez, Pilar. (editores). *Formación docente en la UNAM: Antecedentes y la voz de su profesorado*. México, UNAM. Disponible en: <https://cuaieed.unam.mx/descargas/investigacion/Formacion-docente-en-la-UNAM_AR.pdf>.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA [SEP] (2019). *Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo*. Recuperado el 1 de abril de 2023 de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educaci_n_2020-2024.pdf>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (1988). *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*. Recuperado el 1 de abril de 2023 de: <<http://www.dgoae.unam.mx/ConsejoAsesor/pdf/EPA.pdf>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2004). *Reglamento General de Exámenes*. Recuperado el 1 de enero de 2023 de: <http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/49-ReglamentoGeneralExamenes_rem38_021220.pdf>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2016). *Reglamento General de Educación Continua*. Recuperado el 23 de abril de 2023 de: <http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=87>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2018). *Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado el 20 de abril de 2023 de: <<https://www.dgae.unam.mx/1/egUNAM.html>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2023). “Se instala la Red Universitaria de Formación Docente”. Publicado en la *Gaceta UNAM* el 24 de abril de 2023. Recuperado el 28 de abril de 2023 de: https://www.gaceta.unam.mx/se-instala-la-red-universitaria-de-formacion-docente/?fbclid=IwAR0xD3nG8utmK1U5A8MS_bHnws-3dcqcLGIgKyBsbvFfj4bEVFv0uJyGIUjM>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2023). *Agenda Estadística*. Recuperado el 21 de febrero de 2024 de: <<https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2022/disco/#>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2024). “Acuerdo que modifica al similar que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la universidad Nacional Autónoma de México” publicado en la *Gaceta UNAM* el 14 de marzo de 2024 Recu-

perado el 14 de marzo de 2024 de: <<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2024/03/240314-Acuerdo-que-modifica-al-similar-que-Reorganiza-las-Funciones-y-Estructura-de-la-Secretaria-General.pdf>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2024a). *Centro de Formación y Profesionalización Docente (CFOP) de la UNAM*. Recuperado el 13 de mayo de 2024 de <<https://formaciondocente.cuaied.unam.mx/lineasformacion/>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2024b). CUAED y CEIDE lanzan curso para personal docente. En *Gaceta UNAM*, núm. 5475. Recuperado el 16 de mayo de 2024 de: <<https://www.gaceta.unam.mx/cuaed-y-ceide-lanzan-curso-para-personal-docente/>>.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO [UNAM] (2024c). *Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Curricular (CEIDE) de la UNAM*. Recuperado el 13 de mayo de 2024 de: <<https://www.ceide.unam.mx/>>.

ZABALZA Beraza, Miguel (2011). Formación del profesorado universitario: mejorar a los docentes para mejorar la docencia. *Revista do Centro de Educação*, 36(3), pp. 397-423.

Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Estimadas, estimados colegas.

El equipo de trabajo del Proyecto de Investigación "Estudio del mejoramiento en los índices de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, mediante la creación de una plataforma integral-digital, la formación didáctico-tecnológica de profesores y su vinculación con los estudiantes" UNAM-DGAPA-PAPITT IT400421, les hace la más cordial invitación para contestar el cuestionario "Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM". La información que se recabe será utilizada para la investigación que se efectúa, únicamente con fines académicos y estadísticos. El cuestionario es anónimo, agradecemos la veracidad de sus respuestas.

¡Muchas gracias por su colaboración!

Proyecto de Investigación PAPIIT IT400421

papiit_it400421@filos.unam.mx

Aviso de privacidad

Los datos proporcionados en este formulario, serán utilizados únicamente con fines académicos y estadísticos. Para más información puede consultar el [Aviso de privacidad](#).

* Indica que la pregunta es obligatoria

Aviso de privacidad*

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es responsable del tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles que se recaben mediante el formulario "Percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM", y que cumplen con el principio de proporcionalidad, al representar los mínimos necesarios. Hacemos de su conocimiento que los datos proporcionados serán utilizados solo para fines estadísticos, los cuales serán publicados en el repositorio de la FFyL, sin asociar de manera directa o reconocible a los que respondieron este cuestionario.

Toda persona, como titular de sus datos personales o a través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento. A estos derechos se les conoce, en su conjunto como derechos ARCO. Así que le informamos que podrá ejercer, en cualquier momento y sin restricción alguna, sus derechos ARCO (para este formulario) enviando un correo a la siguiente dirección secretariageneral@filos.unam.mx.

Le recordamos que puede consultar el aviso de privacidad integral de la FFyL en el sitio web oficial: <http://www.filos.unam.mx/home/aviso-de-privacidad/>

Datos Generales

1. **Edad (Años cumplidos) ***

2. **Género ***

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

No binario

Otro: _____

3. **Estado civil ***

Marca solo un óvalo.

Soltera/Soltero

Casada/Casado

Otro: _____

4. **Máximo nivel de estudios ***

Marca solo un óvalo.

Licenciatura

Especialidad

Maestría

Doctorado

5. **Años de experiencia docente universitaria ***

Marca solo un óvalo.

- 1 a 5 años
- 6 a 10 años
- 11 a 15 años
- 16 a 20 años
- Más de 20 años

6. **Años de experiencia docente no universitaria ***

Marca solo un óvalo.

- 1 a 5 años
- 6 a 10 años
- 11 a 15 años
- 16 a 20 años
- Más de 20 años

7. **Es usted ***

Marca solo un óvalo.

- Profesor(a) de carrera de la FFyL
- Profesor(a) o investigador(a) de carrera de la UNAM
- Profesor(a) de asignatura en la FFyL
- Profesor(a) jubilado

8. **Seleccione la licenciatura o licenciaturas en las que imparte clases ***

Selecciona todos los que correspondan.

- Administración de Archivos y Gestión Documental
- Bibliotecología y Estudios de la Información
- Bibliotecología y Estudios de la Información (SUAYED)
- Desarrollo y Gestión Interculturales
- Estudios Latinoamericanos
- Filosofía
- Filosofía (SUA)
- Geografía
- Geografía (SUA)
- Historia
- Historia (SUA)
- Lengua y Literatura Hispánicas
- Lengua y Literatura Hispánicas (SUA)
- Lengua y Literatura Modernas (Alemanas)
- Lengua y Literatura Modernas (Francesas)
- Lengua y Literatura Modernas (Inglesas)
- Lengua y Literatura Modernas (Inglesas - SUA)
- Lengua y Literatura Modernas (Italianas)
- Lengua y Literatura Modernas (Portuguesas)
- Letras Clásicas
- Literatura Dramática y Teatro
- Pedagogía
- Pedagogía (SUA)
- Pedagogía (SUAYED)

9. **Tema o temas de estudio ***

10. En la Facultad ¿cuántos trabajos de titulación ha asesorado? *

Marca solo un óvalo.

- 1 a 5 trabajos de titulación
 6 a 10 trabajos de titulación
 11 a 15 trabajos de titulación
 16 a 20 trabajos de titulación
 Más de 20 trabajos de titulación
 Ninguno

11. En la Facultad ¿en cuántos exámenes de titulación ha participado como sinodal? *

Marca solo un óvalo.

- 1 a 5 trabajos de titulación
 6 a 10 trabajos de titulación
 11 a 15 trabajos de titulación
 16 a 20 trabajos de titulación
 Más de 20 trabajos de titulación
 Ninguno

12. ¿Ha tomado cursos, talleres, diplomados para la formación como asesor de trabajos de titulación? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Cursos
 Talleres
 Diplomados
 Ninguno
 Otro: _____

Sobre la asesoría de trabajos de titulación

13. En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes:

Marca solo un óvalo por fila.

	5 (Muy Importante)	4 (Importante)	3 (Algo importante)	2 (Poco importante)	1 (Nada importante)
Aprendizaje independiente	<input type="radio"/>				
Pensar críticamente	<input type="radio"/>				
Exponer las ideas coherentemente por medios escritos	<input type="radio"/>				
Comunicación oral y escrita	<input type="radio"/>				
Manejo crítico de la información	<input type="radio"/>				
Administración del tiempo	<input type="radio"/>				
Uso de estrategias de aprendizaje	<input type="radio"/>				
Creatividad e innovación	<input type="radio"/>				
Capacidad de identificar, plantear y resolver problemas	<input type="radio"/>				
Conocimiento de una segunda lengua	<input type="radio"/>				
Manejo de las tecnologías de	<input type="radio"/>				

La comunicación y la información

Capacidad de síntesis	<input type="radio"/>				
Adaptarse a los cambios	<input type="radio"/>				
Búsqueda y recuperación de información	<input type="radio"/>				

14. Considero que poseo la formación académica suficiente para asesorar un trabajo de titulación. *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

En d Totalmente de acuerdo

15. ¿Por qué? *

16. Considero que la función principal de las y los asesores en los trabajos de titulación es:

17. **Seleccione los requisitos que, de acuerdo con su nombramiento, debe cumplir para asesorar un trabajo de titulación:** *

Selecciona todos los que correspondan.

- Tener como mínimo dos años de antigüedad en la FFyL o en UNAM.
- Contar con más de 3 años de antigüedad en la Facultad o haber participado en al menos 5 exámenes profesionales o de grado en la FFyL o en la UNAM.
- Contar con el título de licenciatura, con el grado de maestría o doctorado.
- Tener una producción académica o profesional reciente, haber asesorado trabajos de titulación en la FFyL o haber dirigido proyectos o grupos de investigación
- Otro: _____

Trámites administrativos

18. **¿Conoce el Reglamento de Opciones de Titulación de la Facultad de Filosofía y Letras 2021?** *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

19. De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: *

Marca solo un óvalo por fila.

	Revisión de Estudios Académica	Revisión de Estudios Documental
Es el proceso donde se verifica que el alumno haya cumplido tanto con el total de créditos que establece el Plan de Estudios como con los demás requisitos que establece la normatividad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Es el proceso de revisión de documentos originales que se encuentran integrados en el Expediente Escolar y que son: Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato e Historia Académica de licenciatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

A partir de que el alumno cuenta con el 75% de créditos cursados puede realizar la revisión...

20. De acuerdo con su experiencia como asesor(a) o sinodal ¿cuál es su percepción sobre el proceso académico administrativo de la titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM?

¡Muchas gracias por su colaboración!

21. Indíquenos si desea recibir el libro electrónico en el que se publicarán los resultados de este trabajo de investigación

Marca solo un óvalo.

Sí

No

22. Correo Electrónico

ANEXO II. UNIVERSO DE ESTUDIO

Rango de edad.

Rango de edad	Docentes
21-30	2
31-40	48
41-50	53
51-60	54
61-70	39
71-80	13
81-90	1

Fuente: elaboración propia.

Género.

Género	Total
Femenino	128
Masculino	79
No binario	1
X	1
Total general	209

Fuente: elaboración propia.

Grado de estudios.

Grado de estudios	Total
Doctorado	133
Especialidad	4
Licenciatura	13
Maestría	59

Grado de estudios por género.

Grado de estudios	Género			
	Femenino	Masculino	No binario	X
Doctorado	80	53	0	0
Maestría	40	18	1	0
Especialidad	3	1	0	0
Licenciatura	5	7	0	1

Fuente: elaboración propia.

Años de experiencia docente universitaria.

Años de experiencia docente universitaria	Total
1 a 5 años	14
11 a 15 años	41
16 a 20 años	29
6 a 10 años	39
Más de 20 años	86

Fuente: elaboración propia.

Años de experiencia docente no universitaria.

Años de experiencia docente no universitaria	Total
1 a 5 años	83
11 a 15 años	23
16 a 20 años	20
6 a 10 años	29
Más de 20 años	54

Fuente: elaboración propia.

Cargo académico en la Facultad de Filosofía y Letras.

Cargo académico en la Facultad de Filosofía y Letras	Total
Profesor(a) de asignatura en la FFL.	120
Profesor(a) de carrera de la FFL.	63
Profesor(a) jubilado.	1
Profesor(a) o investigador(a) de carrera de la UNAM.	25

Fuente: elaboración propia.

ANEXO III. PERCEPCIONES DEL PROFESORADO SOBRE EL PROCESO
DE TITULACIÓN

Habilidades

Aprendizaje independiente.

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Aprendizaje independiente					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	1	3	32	84
Profesor(a) de carrera de la Fuente: elaboración propia.	1	0	4	17	41
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	2	10	13

Fuente: elaboración propia.

Pensar críticamente

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Pensar críticamente					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	2	10	108
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	3	14	46

Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	1	4	20

Fuente: elaboración propia.

Exponer las ideas coherentemente por medios escritos

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Exponer las ideas coherentemente por medios escritos					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	1	15	104
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	1	0	2	60
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	0	7	18

Fuente: elaboración propia.

Comunicación oral y escrita

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Comunicación oral y escrita					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	1	20	99
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	2	10	51
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	1	8	16

Fuente: elaboración propia.

Manejo crítico de la información

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Manejo crítico de la información					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	1	20	99
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	1	15	49
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0

Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	1	1	8	15
--	---	---	---	---	----

Fuente: elaboración propia.

Administración del tiempo

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: administración del tiempo					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	10	37	73
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	3	2	26	32
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	2	12	11

Fuente: elaboración propia.

Uso de estrategias de aprendizaje

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: uso de estrategias de aprendizaje					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	1	20	49	50

Profesor(a) de carrera de la FFL	1	2	12	31	17
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	1	4	13	7

Fuente: elaboración propia.

Creatividad e innovación

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: creatividad e innovación					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	2	13	42	63
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	3	12	31	17
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	1	3	12	9

Fuente: elaboración propia.

Capacidad de plantear, identificar y resolver problemas

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Capacidad de plantear, identificar y resolver problemas					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	2	5	25	88
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	2	2	20	39
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	1	10	14

Fuente: elaboración propia.

Conocimiento de una segunda lengua

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: conocimiento de una segunda lengua					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	3	5	28	56	28
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	1	15	32	15
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0

Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	2	10	8	5
--	---	---	----	---	---

Fuente: elaboración propia.

Manejo de las tecnologías de la comunicación y la información

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: Manejo de las tecnologías de la comunicación y la información					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	6	13	51	50
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	14	33	16
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	7	9	9

Fuente: elaboración propia.

Capacidad de síntesis

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: capacidad de síntesis					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	0	5	38	77

Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	2	20	41
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	0	9	16

Fuente: elaboración propia.

Adaptarse a los cambios

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: adaptarse a los cambios					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	1	3	16	42	58
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	4	10	25	24
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	0	3	13	9

Fuente: elaboración propia.

Búsqueda y recuperación de información

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación al proceso de titulación, señale el grado de importancia de cada una de las siguientes habilidades en los estudiantes: búsqueda y recuperación de información					
Tipo de contratación	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Profesor(a) de asignatura	0	1	3	31	85
Profesor(a) de carrera de la FFL	0	0	2	15	46
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	0	1	1	6	17

Fuente: elaboración propia.

Conocimientos para asesorar el trabajo de titulación

En una escala de 1 a 5, en donde 5 es la calificación más alta, con relación a la preparación del proceso de titulación ¿considera que posee la formación académica suficiente para asesorar un trabajo?					
Tipo de contratación	Nada preparado	Poco preparado	Medianamente preparado	Preparado	Muy preparado
Profesor(a) de asignatura	1	0	8	20	91
Profesor(a) de carrera de la FFL	2	0	1	6	54

Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	1	0	0	2	22

Fuente: elaboración propia

Conocimientos sobre el reglamento de opciones de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras

¿Conoce usted el reglamento de opciones de titulación de la Facultad de Filosofía y Letras?		
Tipo de contratación	Sí	No
Profesor(a) de asignatura	92	28
Profesor(a) de carrera de la FFL	59	4
Profesor(a) jubilado	0	1
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	19	6

Fuente: elaboración propia.

Revisión académica

De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: Es el proceso donde se verifica que el alumno haya cumplido tanto con el total de créditos que establece el Plan de Estudios como con los demás requisitos que establece la normatividad.		
Tipo de contratación	Revisión Académica	Revisión Documental
Profesor(a) de asignatura	109	11
Profesor(a) de carrera de la FFL	60	3
Profesor(a) jubilado	0	1
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	23	2

Fuente: elaboración propia.

Revisión documental

De acuerdo con la afirmación seleccione la respuesta adecuada: Es el proceso de revisión de documentos originales que se encuentran integrados en el Expediente Escolar y que son: Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato e Historia Académica de licenciatura		
Tipo de contratación	Revisión Académica	Revisión Documental
Profesor(a) de asignatura	6	114
Profesor(a) de carrera de la FFL	4	59
Profesor(a) jubilado	1	0
Profesor(a) o investigador (a) de carrera de la UNAM	1	24

Fuente: elaboración propia.

ANEXO IV. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO
EN EL PROCESO DE TITULACIÓN

Trabajos de titulación

Número de trabajos asesorados

Número de trabajos asesorados	Total
1 a 5 trabajos de titulación	68
11 a 15 trabajos de titulación	24
16 a 20 trabajos de titulación	12
6 a 10 trabajos de titulación	30
Más de 20 trabajos de titulación	52
Ninguno	23

Fuente: elaboración propia.

Número de trabajos asesorados por tipo de contratación

Tipo de contratación	1 a 5 trabajos de titulación	6 a 10 trabajos de titulación	11 a 15 trabajos de titulación	16 a 20 trabajos de titulación	Más de 20 trabajos	Ninguno
Profesor(a) de asignatura	56	14	12	3	14	21
Profesor(a) de carrera	7	7	8	5	34	2
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador(a) de carrera	4	9	4	4	4	0

Fuente: elaboración propia.

Participación como sinodal

Participación como sinodal	Total
1 a 5 trabajos de titulación	33
11 a 15 trabajos de titulación	30
16 a 20 trabajos de titulación	17
6 a 10 trabajos de titulación	21
Más de 20 trabajos de titulación	94
Ninguno	14

Fuente: elaboración propia.

Participación como sinodal por tipo de contratación

	1 a 5 trabajos de titulación	6 a 10 trabajos de titulación	11 a 15 trabajos de titulación	16 a 20 trabajos de titulación	Más de 20 trabajos	Ninguno
Profesor(a) de asignatura	25	20	21	8	33	13
Profesor(a) de carrera	4	0	3	6	49	1
Profesor(a) jubilado	1	0	0	0	0	0
Profesor(a) o investigador(a) de carrera	3	1	6	3	12	0

Fuente: elaboración propia.

Cursos, talleres, diplomados cursados para la formación como asesor de trabajos de titulación

Profesionalización para el asesoramiento	Total
Cursos	40
Cursos, Diplomados	2
Cursos, Talleres	8

Cursos, Talleres, Diplomados	2
Diplomados	5
Talleres	18
Cuenta propia	2
Ninguno	132

Fuente: elaboración propia.

Cursos, talleres, diplomados cursados para la formación como asesor de trabajos de titulación por tipo de contratación

	Cursos	Cursos, Diplomados	Cursos, Talleres	Cursos, Talleres, Diplomados	Diplomados	Talleres	Cuenta propia	Ninguno
Profesor(a) de asignatura	24	2	3	2	4	10	1	74
Profesor(a) de carrera	12	0	4	0	1	5	1	40
Profesor(a) jubilado(a)	0	0	0	0	0	0	0	1
Profesor(a) o investigador(a) de carrera	4	0	1	0	0	3	0	17

Fuente: elaboración propia.

ANEXO V. TABLA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CEIDE	Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos
CFOP	Centro de Formación y Profesionalización Docente
CISE	Centro de Investigaciones y Servicios Educativos
CUAIEED	Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
DGAPA	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGTIC	Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
FEP	Formas para Examen Profesional
IES	Instituciones de Educación Superior
MOOC	Massive Online Open Courses
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PAPIIT	Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPA	Programa de Perfeccionamiento Académico
PUEHyA	Programa Único de Especializaciones en Humanidades y Artes
PREI	Programa de Estancias de Investigación
REDEC	Red de Educación Continua
RGE	Reglamento General de Exámenes
RUFD	Red Universitaria de Formación Docente
SEP	Secretaría de Educación Pública
SUAyED	Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Fuente: elaboración propia.

Sobre los autores de este libro

ZAIRA NAVARRETE CAZALES

Pedagoga por la Universidad Veracruzana, maestra y doctora en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas por el DIE Cinvestav-IPN. Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y es tutora en el Posgrado de Pedagogía, y en el Posgrado en Estudios de Género también de la misma Universidad. Obtuvo el “Premio Arturo Rosenblueth 2016” por la mejor tesis de doctorado en el área de Ciencias Sociales, y en 2023 el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (docencia en humanidades) de la UNAM. Es Investigadora Nacional del SNI-CONACYT, Nivel II.

A partir de 2023 es Presidenta Honoraria de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada, y desde 2021 Presidenta Honoraria de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, filial del *World Council of Comparative Education Societies*, ONG de la UNESCO, de la que fue Presidenta de 2015 a 2020. Miembro de la Asociación Francófona Internacional de Investigación Científica en Educación; de la Comparative and International Education Society; del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, del que fue Secretaría General en 2019. Forma parte de doce Consejos y Comités Editoriales de revistas especializadas en Educación y es revisora en más de 20.

Ha participado como conferencista en diversos países de América y Europa. Su producción científica se disemina en temáticas como: Construcción de identidades; Formación profesional en universidades, tecnológicos y escuelas Normales; Historia y perspectiva de la pedagogía; Políticas para la inclusión, innovación y usos de TIC en educación, analizadas desde la perspectiva del Análisis Político de Discurso y los Estudios Comparados. De dichos temas ha publicado más de 200 materiales (libros, capítulos y artículos) todos arbitrados por pares académicos, entre ellos: *La formación profesional del pedagogo universitario en México. Un complejo juego de interpelaciones, identificaciones y resignificaciones* (FFL, UNAM, 2021); *Inclusión en Educación* (Plaza y Valdés, 2022). “Estudios sobre identidad e formação dos universitários no México”, en *Revista Práxis*

Educacional, vol. 20, núm. 51, 2024; “Agendas supranacionales de políticas educativas para la educación secundaria en Latinoamérica”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. 54, núm. 1, 2024; “Modelos y programas de formación de profesores en Chile y México”, en *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 44, 2024.

Correo electrónico: <znavarrete@filos.unam.mx>.

Licenciada y maestra en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Doctora en Ciencias con especialidad en Investigaciones Educativas del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN. Profesora-investigadora Titular “C” Tiempo Completo en Licenciatura y Posgrado de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Investigadora Nacional del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Conahcyt. Miembro de la Sección Mexicana de la Asociación Francófona Internacional de Investigación Científica en Educación (AFIRSE), del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE). Líneas de investigación: formación de docentes y profesionales de la educación, educación comparada, educación básica, construcción de campos disciplinares y tecnologías digitales educación.

Publicaciones destacadas, libros: *La formación universitaria en educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Notas para su estudio* (2009) y *Trayectoria conceptual y entramados discursivos en el campo pedagógico en México* (Pomares, 2005). Coautora de los libros *Modalidades no presenciales de educación superior en México: Composición, tendencias y desafíos* (UNAM, 2019) y *Presencia de las TIC en la práctica docente en el SUAYED-FFYL de la UNAM. Un estudio comparativo* (UNAM, 2019). Coordinadora de los libros: *Tendencias en la formación de profesores y profesionales de la educación*, vol. III (UNAM, 2022) y *Formación y evaluación*, vol. VII (UNAM, 2022). Artículo en coautoría: “Políticas docentes para la formación del profesorado en educación básica en Brasil y Colombia”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 26, núm. 89, 2021, pp. 719-747, y capítulo en coautoría “Socio-educative Overview in Latin America and the Caribbean in Comparative Perspective: Historicization, Challenges and Perspectives”, en *World education patterns in the global south: the ebb of global forces and the flow of contextual imperatives*, 2022, pp. 141-160.

Correo electrónico: <ileanarojas@filos.unam.mx>.

Maestra en Educación por la Pontificia Universidad Javeriana y licenciada en Química por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ambas en Bogotá, Colombia. En la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM es Profesora de la Asignatura Investigación Pedagógica 3 y 4, en el Colegio de Pedagogía; Técnico Académico en la División de Educación Continua Área Vinculación Educativa y Fortalecimiento Académico; y en la División SUAYED ocupó la Secretaría Académica y fue co-coordinadora de la Licenciatura en Pedagogía modalidad a distancia. Miembro de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC). Sus temas de investigación corresponden a las didácticas especiales y la formación en educación superior; ha participado en pláticas, conferencias y seminarios sobre temas educativos. Ha impartido cursos de formación docente en la DGAPA como “Análisis de datos y temas de estudio” en el Diplomado “Formación de profesores para la dirección de trabajos de titulación”; “Diseño y construcción de espacios de juego para generar aprendizajes significativos” en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; “Materiales Didácticos Impresos” en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Es coautora junto con Zaira Navarrete-Cazales *et al.*, de *Percepciones del alumnado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*, vol. III. México, FFL, UNAM, 2024. Colección: Innovación, formación y titulación en la Universidad, 170 pp.

Correo electrónico: < francyperalta@filos.unam.mx >.

Es Doctor en Educación (Ph. D.), por Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) e Investigador titular del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), Investigador Nacional nivel 1 y Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

También es Profesor del Posgrado en Pedagogía y autor de libros, artículos y capítulos de libro en temas sobre las políticas de la educación superior, la educación comparada y la desigualdad educativa. Ha sido profesor visitante en la Universidad Federal de Goiás, Brasil y ha hecho estancias en el Boston College y la Universidad de Valencia, España.

Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del que fue Secretario General de 2002 a 2003. También es Miembro fundador de la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE), e Integrante del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior de la UNAM.

Forma parte de varios Consejos y Comités Editoriales de revistas especializadas en Educación. Actualmente es director de la revista Perfiles Educativos de IISUE-UNAM.

Correo electrónico: < aralsantuario@gmail.com >.

PEDRO JOEL REYES LÓPEZ

Profesor Asociado de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es licenciado y maestro en Filosofía por la UNAM. Sus líneas de trabajo son: Didáctica de la Filosofía y Filosofía de la Historia. Grupos a los que pertenece: Miembro del Comité Académico del Departamento de Filosofía de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

Miembro de Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, consejero suplente por parte de la División SUAYED de la misma Facultad.

Correo electrónico: < pedroreyes@filos.unam.mx >.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN	9
INTRODUCCIÓN.....	11
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
METODOLOGÍA	21
PRIMERA PARTE. FORMACIÓN DE PROFESORES	25
I.1 Panorama histórico sobre la formación de profesores en la UNAM	26
a) <i>Centro de Didáctica y Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza</i>	26
b) <i>Coloquio sobre Formación de Personal Docente</i>	27
c) <i>Centro de Investigaciones y Servicios Educativos</i>	28
d) <i>Transformación de la legislación universitaria en la profesionalización docente</i>	30
I.2 Dependencias de educación continua para la formación de docentes en la unam	33
a) <i>Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia</i>	35
b) <i>Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE)</i>	39
c) <i>Dirección General de Asuntos del Personal Académico</i>	42
d) <i>Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación</i>	47
SEGUNDA PARTE. CARACTERIZACIÓN DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM.	51
II.1 Universo de estudio	51

TERCERA PARTE. PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EL PROCESO DE TITULACIÓN	59
III.1 Habilidades	59
III.2 Trámites administrativos	70
CUARTA PARTE. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROCESO DE TITULACIÓN	75
IV.1 Participación de los profesores como asesores y sinodales.	75
IV.2 Sobre la asesoría en los trabajos de titulación	78
CONCLUSIONES	85
REFERENCIAS	89
ANEXOS	97
Anexo I. Cuestionario	97
Anexo II. Universo de estudio	107
Anexo III. Percepciones del profesorado sobre el proceso de titulación	111
Anexo IV. Participación del profesorado en el proceso de titulación	123
Anexo V. Tabla de siglas y abreviaturas	127
SOBRE LOS AUTORES DE ESTE LIBRO	129
Zaira Navarrete Cazales	129
Ileana Rojas Moreno	131
Francy Yarmid Peralta Marín.	132
Armando Alcántara Santuario.	133
Pedro Joel Reyes López	134
ÍNDICE	135

Percepciones del profesorado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se terminó de producir el 30 de agosto de 2024. Tiene un formato de publicación electrónica enriquecida, exclusivo de la colección Heúresis así como salida a impresión por demanda. Se utilizó en la composición, realizada por Daniela Macías Galván, la familia tipográfica Devagany en diferentes puntajes y adaptaciones. El diseño de la cubierta, los recursos electrónicos y la conversión fueron elaborados por Daniela Macías Galván. La totalidad del contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor, y en su caso, corresponsabilidad de los coautores y del coordinador o coordinadores de la misma. Cuidó la edición Daniela Macías Galván. Supervisión editorial de Juan Carlos H. Vera.

HEÚRESIS

Las transformaciones en las sociedades del conocimiento han impulsado la evaluación de los sistemas educativos, especialmente en el nivel superior, por su papel en la generación de nuevos saberes y la formación de profesionales capacitados. En este contexto, la participación de los docentes es fundamental para alcanzar la calidad y excelencia en la educación.

Este libro investiga las percepciones del profesorado sobre el proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. A través de un estudio cuantitativo y cualitativo, se exploran las experiencias, opiniones y sugerencias del cuerpo docente. La investigación se estructura en cuatro apartados principales: 1. *Profesionalización docente*: análisis de la oferta de cursos y programas de capacitación de la UNAM y la legislación vigente sobre titulación. 2. *Características del profesorado*: análisis de las características demográficas y profesionales del profesorado, incluyendo género, edad, nivel de formación, y experiencia. 3. *Habilidades y conocimientos para la titulación*: discusión de las competencias consideradas fundamentales por los docentes para que los estudiantes culminen con éxito su proceso de titulación, y el conocimiento del profesorado sobre el proceso administrativo. 4. *Experiencia como asesores y sinodales*: exploración de las experiencias y opiniones del profesorado respecto a su rol como asesores y miembros de los jurados de examen, destacando la importancia de su función y los retos enfrentados.

Percepciones del profesorado acerca del proceso de titulación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece una visión integral de los desafíos y oportunidades en el proceso de titulación, subrayando la importancia de la formación y el asesoramiento adecuados para guiar a los estudiantes hacia la culminación exitosa de sus trabajos. En síntesis, esta obra es una contribución para comprender y mejorar el proceso de titulación.

ISBN: 978-607-30-9337-8



9 786073 093378

